

INFORME CINTHYA Y LADY

por James Solis

Fecha de entrega: 25-abr-2026 05:31p. m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2756251008

Nombre del archivo: nforme_de_Tesis_Cinthy Iparraguirre_Mej_a_y_Laydy_Luna_1.docx (371.38K)

Total de palabras: 28452

Total de caracteres: 153283

⁶**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA**
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



¹**Tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de**
Chimbote de enero a mayo del 2022

PROYECTO DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORAS:

Bach. Iparraguirre Mejia, Cinthya

ORCID: 0009-0006-1805-9109

Bach. Luna Sánchez, Laydy Natali

ORCID: 0009-0000-7296-7788

⁶**ASESOR:**

Mag. Solís Godoy, James Stuard

Código ORCID: 0000-0001-8220-5269

Nuevo Chimbote – Perú

2025

HOJA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR

El presente informe de tesis titulado ²Tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022 ha contado con el asesoramiento ⁶ha contado con el asesoramiento del Mg. Solís Godoy, James Stuard con DNI N.º 33263858 y código ORCID: 0000-0001-8220-5269, quien deja su constancia de aprobación.

Mag. Solís Godoy, James Stuard

DNI N.º 33263858

ORCID: 0000-0001-8220-5269

Asesor

HOJA DE CONFORMIDAD DEL JURADO

ACTA DE ⁴²SUSTENTACIÓN

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

RECIBO DEL TURNITIN

REPORTE PORCENTUAL DEL TURNITIN

DEDICATORIAS

A Dios, por brindarme la oportunidad de ser mejor cada día y a mi madre, mi ejemplo de vida, por esa fortaleza y sensibilidad humana que me impulsa a luchar por mis sueños.

Laydy

A mi familia, por su apoyo incondicional en cada paso del camino, y a Dios por darme fortaleza, sabiduría y fe para culminar este logro. Sin ustedes, este sueño no habría sido posible

Cinthya

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Nicasio Luna y Elvira Sánchez por el apoyo incondicional a lo largo de mi vida.

A mi hijo, Ángel Alejandro Ríos Luna, por motivar mis sueños y acompañarme en cada paso.

Laydy

A mis padres, Julia y José Julián, por ser mi pilar constante. Su amor, sacrificio y palabras de aliento me impulsaron a seguir adelante.

Gracias por enseñarme, con su ejemplo, el valor del esfuerzo y la perseverancia.

Cinthya

ÍNDICE

CARÁTULA.....	i
HOJA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR	ii
HOJA DE CONFORMIDAD DEL JURADO.....	iii
ACTA DE SUSTENTACIÓN	iv
ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD	v
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA.....	vi
RECIBO DEL TURNITIN.....	vii
REPORTE PORCENTUAL DEL TURNITIN	viii
DEDICATORIAS	ix
AGRADECIMIENTOS	x
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
I. INTRODUCCIÓN.....	15
1.1 DESCRIPCIÓN.....	15
1.1.1 Realidad genérica	15
1.1.2 Realidad específica.....	15
1.1.3 Formulación del Problema.....	18
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.2.1 Objetivo general.....	18
1.1.2 Objetivos específicos.....	18
1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	18
1.4.1 Conveniencia	18
1.4.2 Relevancia social	19
1.4.3 Valor teórico.....	19
1.4.5 Utilidad metodológica.....	19
II. MARCO TEÓRICO.....	19
2.1 ANTECEDENTES.....	19
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	24
2.2.1 TRATAMIENTO PERIODÍSTICO.....	24
– a. La noticia en el periodismo	26
2.2.3. DIMENSIÓN 2: CREACIÓN DE LA NOTICIA	33
– a. Indicadores de estilo.....	34
– b. Indicadores de contenido.....	36

– c. Indicadores de énfasis.....	38
2.2.4. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	39
– a. Tipos de violencia.....	43
– b. Femicidio:.....	44
– c. Estereotipos de género.....	Error! Bookmark not defined.
2.2.5. DIARIO DE CHIMBOTE.....	45
III. METODOLOGÍA.....	47
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	47
a. Según el propósito.....	47
b. Según el nivel.....	47
3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE.....	47
3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	49
3.4. ENFOQUE.....	49
3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	49
b. Muestra.....	50
3.9. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	53
IV. RESULTADOS Y DISCUSION.....	54
4.1 RESULTADOS.....	54
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	84
5.1 CONCLUSIONES.....	88
5.2 RECOMENDACIONES.....	90
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	91
ANEXOS.....	100
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	100
Anexo 2: FICHA VAP-UC.....	101

RESUMEN

PALABRAS CLAVES:

Las autoras

ABSTRACT

KEYWORDS:

The authors

I. INTRODUCCIÓN

I.1 DESCRIPCIÓN

I.1.1 Realidad genérica

⁵¹ En las últimas décadas, la ²⁹ violencia contra la mujer ha dejado de considerarse un asunto privado para convertirse en un tema de interés público. Hoy, la televisión, la radio, la prensa escrita y los medios digitales informan de manera constante sobre agresiones físicas, sexuales y psicológicas, así como distintas formas de violencia hacia las mujeres (Pousadela, 2015). Este cambio ha permitido que la problemática se instale en la agenda social y política, generando un debate más amplio sobre sus causas y consecuencias.

Este panorama contrasta con lo ocurrido antes de los años noventa, cuando la violencia de género apenas aparecía en las noticias. Según datos de la UNESCO de 1990 (Fagoaga, 1999, citado en Menéndez, 2014), las informaciones sobre este tema representaban solo el 5 % del total y se concentraban en casos de agresiones sexuales. El periodismo de entonces abordaba los hechos como sucesos aislados, sin profundizar en sus causas ni en las dinámicas sociales que los sostenían, lo que reducía su visibilidad y comprensión social.

Gracias a la intervención progresiva de los medios, se ha alcanzado un primer objetivo: la visibilización del problema (Menéndez, 2014). No obstante, aunque la cobertura periodística ha mejorado, aún persisten desaciertos en el tratamiento informativo que dificultan una comprensión integral ³⁴ de la violencia contra la mujer y condicionan la percepción pública del fenómeno.

En América Latina, Abbott (2016) identificó que en países como Brasil, Colombia y México el tratamiento mediático oscila entre la banalización y la sensacionalización. La banalización ocurre cuando los hechos se narran de manera superficial, sin contexto ni análisis, e incluso sin verificación de datos. En Honduras, por ejemplo, se ha observado que los medios replican información difundida en redes sociales sin confirmar su veracidad, lo que contribuye a la estigmatización del presunto agresor y fomenta juicios prematuros (Camarero et al., 2022).

La sensacionalización, por su parte, se manifiesta en el uso de un lenguaje impactante y dramático para captar la atención del público. Este enfoque privilegia las agresiones físicas y sexuales y deja de lado otras formas de violencia menos visibles, como la psicológica o económica, pero igualmente graves (Abbott, 2016). Así, se limita la comprensión integral del problema y se refuerzan estereotipos sobre la víctima y el agresor.

El mismo estudio de Abbott (2016) reconoce, sin embargo, avances positivos, especialmente en la denuncia de la impunidad judicial. Esto refleja un interés creciente de la prensa por visibilizar la falta de sanciones y exigir justicia. En el caso de los feminicidios, Gillespie et al. (2013, citado en Toledo y Lagos, s.f.) señalaron que tanto en América Latina como en Europa predomina un enfoque policial y sensacionalista. Los medios suelen enmarcar los crímenes en narrativas románticas o emplear expresiones como “crimen pasional” o “del amor al asesinato”, lo que contribuye a minimizar la gravedad de los hechos (Toledo y Lagos, s.f.).

En Europa, las diferencias culturales y legislativas también influyen en la cobertura. En España, ¹ la violencia contra la mujer es reconocida como un problema estructural de género, incorporado en la agenda política y respaldado por un marco normativo específico. En ese contexto, los medios han asumido un rol activo en la concienciación social, utilizando términos como “violencia de género” o “violencia machista” y adoptando un enfoque crítico hacia el agresor, mientras procuran representar a la víctima más allá de su condición de afectada (Piñero y Bonachera, 2022).

En contraste, Alemania carece de una legislación específica, lo que repercute en una cobertura más limitada. Los asesinatos en el entorno familiar suelen describirse como sucesos aislados mediante eufemismos como Familientragödie (tragedia familiar) o Beziehungsdrama (drama de relación), invisibilizando la dimensión estructural del problema. Además, se observa una diferencia marcada entre periódicos serios como Süddeutsche Zeitung o Die Welt, que abordan los casos con mayor sobriedad, y medios sensacionalistas como Bild, que recurren a un enfoque más emocional (Piñero y Bonachera, 2022).

En el contexto peruano, Calandria (2021) analizó el contenido de siete periódicos y cuatro canales de televisión durante el primer semestre de 2021, encontrando que la mayoría de noticias se limitaban a narraciones breves y descriptivas, sin análisis ni contextualización. Predomina el formato de nota informativa, caracterizado por la superficialidad y la falta de profundidad. El estudio también evidenció el uso reiterado de verbos y expresiones que subrayan la acción violenta, como “matar”, “descuartizar” o “estrangular”, junto con etiquetas como “tragedia pasional” o “día fatídico”, lo que refuerza el sensacionalismo.

Asimismo, se constató que en casi el 50 % de las noticias no se verificaba la información y en el 68 % no se incluían voces diversas, afectando la calidad informativa ofrecida al público. A nivel global, la violencia contra la mujer sigue siendo un problema estructural y generalizado. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021a), alrededor de 736 millones

de mujeres, es decir, una de cada tres, han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas u otras personas. Estas cifras se han mantenido estables en la última década y se agravaron durante la ³⁷ pandemia de COVID-19, especialmente en el ámbito doméstico.

En este escenario, ⁷ los medios de comunicación desempeñan un papel decisivo, ya sea en la reproducción de estereotipos o en su desmontaje. La forma en que una historia se narra o se enmarca influye directamente en la percepción de la audiencia. Por ello, resulta fundamental que ⁵⁹ los medios, considerados aliados estratégicos en la prevención de la violencia, informen con rigor, ética y profesionalismo, siguiendo estándares que exigen brindar información contextualizada, verificada y equilibrada (ONU Mujeres et al., 2023).

1.1.2 Realidad específica

La provincia del Santa es la más poblada de Áncash y la que reportó ¹ la mayor cantidad de casos de violencia contra la mujer en la región. Solo en 2020 se registraron dos mil 253 casos, mientras que en 2021 se dieron cuenta de dos mil 699 y dos mil 704 en 2022, especialmente en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, de acuerdo con el portal estadístico del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Sin embargo, en esta provincia no se han realizado estudios sobre el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en la prensa local, salvo en algunos casos en que se han analizado notas periodísticas seleccionadas de manera individual, pero no a nivel de medios, ni en el Diario de Chimbote, por lo menos en los últimos cinco años. No obstante, a grandes rasgos se pueden identificar algunas situaciones específicas relacionadas a la actividad periodística en general en esta provincia, concretamente en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, que puede resultar perjudicial en la concientización y entendimiento ⁴⁹ de la problemática de la violencia contra la mujer.

Una de dichas situaciones es que los periodistas están saliendo cada vez menos a reportear y optan por buscar información en las redes sociales o se valen de las llamadas telefónicas para consultar a sus fuentes, mecanismos que dificultan una adecuada verificación de los datos, por lo que corren el riesgo de propagar información falsa, errónea e imprecisa.

Otro recurso que se usa mucho en los medios locales es reproducir las notas de prensa enviadas por fuentes oficiales, como la Policía Nacional, el serenazgo, el Ministerio Público o el Poder Judicial. El Diario de Chimbote, objeto de estudio de la presente investigación, eventualmente, las publica tal cual, es decir, no indaga más, ni busca otras fuentes para cruzar información.

Asimismo, se ha podido advertir que, en las notas policiales o judiciales que se publican en el Diario de Chimbote, se expone a los detenidos como culpables del delito que se les atribuye con nombre y apellidos y foto incluida. En lo que respecta a sus redacciones, sus textos son suelen ser descriptivos e informativos, lo que advierte una predilección por el uso de la nota informativa.

1.1.3 Formulación del problema

Ante lo expuesto, en la presente investigación se buscó dar respuesta a la siguiente interrogante:
¿Cómo es el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo general

- Analizar el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022.

1.2.2 Objetivos específicos

- Describir los criterios de selectividad de la noticia en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022.
- Determinar el nivel de acceso a fuentes informativas en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022.
- Describir el proceso de construcción de la noticia en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022.

1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

1.4.1 Conveniencia

El estudio realizado es conveniente debido a que, en la provincia del Santa, región Áncash, no se ha realizado un análisis a profundidad del tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación, por lo menos, en los últimos cinco años, a pesar de que esta región registra elevadas cifras de violencia física y sexual.

En ese sentido, la presente investigación tuvo como objeto de estudio al Diario Chimbote, medio escrito local de circulación diaria representativo y referente en términos de audiencia y tiempo de permanencia.

1.4.2 Relevancia social

Esta investigación es socialmente relevante porque se ocupa de la violencia contra las mujeres, un problema que afecta a una población vulnerable que no solo enfrenta agresiones físicas, psicológicas y sexual, sino que también puede ser revictimizada a través del tratamiento periodístico. La manera en que el periodismo aborda estos casos contribuye a la construcción de percepciones, actitudes y juicios sociales que pueden favorecer tanto la sensibilización y prevención de la violencia como su normalización.

1.4.3 Valor teórico

En el plano teórico, la investigación se justificó por el análisis de los contenidos conceptuales en contraste con la realidad observada en la presentación de noticias sobre la violencia contra la mujer publicadas por el Diario de Chimbote y, además, porque facilitó una visión crítica de la práctica periodística, permitiendo aportar conocimientos y antecedentes para la realización de futuros trabajos de investigación.

1.4.5 Utilidad metodológica

En el plano metodológico, la investigación se sustentó en el método Valor Agregado Periodístico (VAP), que buscó medir cuantitativamente la calidad periodística de la información presentada por un medio de comunicación. En tal sentido, para la investigación se utilizó la ficha VAP como instrumento de recolección de datos, con la finalidad de caracterizar la presentación de las noticias sobre la violencia contra la mujer difundidas por el Diario de Chimbote.

Además, el estudio servirá de guía a otros investigadores en cuanto a información, resultados y sugerencias obtenidas en el proceso de investigación.

⁴⁶

II. MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

En la presente investigación se tomaron en cuenta varios antecedentes relacionados a la variable de estudio, abordados desde distintas miradas ⁴⁶ a nivel internacional, nacional y local, que se detallan a continuación:

Internacionales

Enrique y Lizarralde (2020), en su artículo titulado "Cobertura de la violencia de género contra las mujeres en dos diarios argentinos. Comparación con el caso colombiano", explicaron la relación comunicación-género entre la mujer y la violencia de género de la

cual es víctima. Esta investigación se centró en evaluar 8 de las 13 categorías previamente identificadas en la primera fase de la investigación realizada en Colombia (Ordóñez et al., 2016a) y analizar si hay una réplica en la prensa argentina. Asimismo, se buscó identificar nuevas categorías emergentes que puedan explicar, validar o minimizar la violencia de género contra la mujer en el año 2018. El estudio utilizó un enfoque cuantitativo con elementos del análisis de discurso y tiene un alcance descriptivo. Los resultados indican que las categorías identificadas en la prensa colombiana también se encuentran presentes en los diarios Clarín y La Nación de Argentina, aunque en menor medida que en el contexto colombiano. La muestra de análisis se compone de artículos publicados durante el año 2018, un período en el que se registró un considerable incremento de la violencia de género en Argentina.

Por su parte, Juárez (2022) expuso en su trabajo titulado "El feminicidio, su mediatización en la prensa en México", cómo la población mexicana percibe el delito de feminicidio a través del papel desempeñado por los medios de comunicación que ejercer el poder de determinar y organizar los temas que se abordan en la agenda periodística, así como en la elección de ciertos aspectos para su inclusión en la información. Para llevar a cabo su investigación, se eligieron los casos de Abril Cecilia Pérez Sagaón, Fátima Cecilia Aldriguett Antón e Ingrid Escamilla Vargas, debido a su impacto mediático, social, jurídico y político en México. El objetivo fue analizar cómo se abordaron bajo los indicadores de lenguaje, contexto y fuentes de información. El método utilizado fue el enfoque cuantitativo, a través del análisis de los contenidos. Esto permitió recolectar publicaciones digitales de varios periódicos, incluyendo "El Universal," "La Jornada," "El Reforma," "El Gráfico," "La Prensa" y "Pásala." Se recopilaron noticias relacionadas con el tema del feminicidio y los efectos resultantes de los casos seleccionados durante un período de 4 meses, desde el 25 de noviembre de 2019 hasta el 25 de marzo de 2020. Como resultado de la investigación, se concluye que la prensa nacional de México ha avanzado significativamente en cuanto al tratamiento de la información relacionada con la violencia de género.

Para Bravo (2023), en su estudio "Análisis del tratamiento informativo sobre el caso de María Belén Bernal", los contenidos difundidos en versión digital por los medios de comunicación Teleamazonas, El Universo y La Posta son muy fragmentadas, confusas por la falta de contexto, con una presentación desordenada de datos, falta de seguimiento de la información durante los tres meses de observación y también se evidenció el uso de frases

sensacionalistas y hasta despectivas en el contenido y los titulares. Lo que llevó a la investigadora a concluir que el tratamiento periodístico del caso mediático fue poco pertinente e influyó en la percepción ³³ del público y la baja calidad de la cobertura periodística en situaciones legales de alto perfil en la era digital. El estudio se desarrolló bajo el enfoque cualitativo y etnográfico virtual y buscó examinar ⁶¹ la calidad de la información presentada sobre el asesinato de la abogada Bernal en Ecuador, a través del análisis de contenido y la entrevista a expertos para caracterizar ³³ la construcción de narrativas, la selección de fuentes, la representación de los actores involucrados y el impacto.

Nacionales

Falera y Meño ⁶ (2020) en su investigación titulada "Pautas para el tratamiento informativo en los casos de violencia contra la mujer emitidos en el programa Nunca Más, en los meses de noviembre y diciembre del 2019", determinaron en sus conclusiones de que las historias de violencia contra la mujer fueron abordadas en el mencionado programa con participación de expertos y se llevaron a cabo investigaciones exhaustivas de casos que son de la vida real. Además, se concluyó que las agraviadas no se sienten respaldadas por las autoridades, lo que las lleva a compartir sus vivencias en programas de televisión para ser escuchadas. Para llevar a cabo esta investigación, se aplicó el enfoque hermenéutico, con un nivel descriptivo simple, y se desarrolló mediante un estudio de casos, utilizando una ficha de observación como herramienta de análisis.

En Cusco, Condorhuamán y Rivera (2020) en su estudio titulado "El tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres en el Diario Matutino de Cusco durante 2019" señalan que dicho periódico expone a las mujeres víctimas de violencia a una especie de revictimización pública. Se llegó a dicha conclusión tras encontrar en la redacción de las noticias detalles relacionados a los actos violentos, lo que no ayuda a mostrar el problema de ¹⁴ violación de los derechos de las mujeres afectadas. Las notas presentan los hechos como incidentes aislados y de manera implícita refuerzan los estereotipos de género.

En su investigación "El tratamiento de un caso de feminicidio en un medio de televisión pública desde una propuesta de género", realizada en Lima, Alvarado (2021) llegó a la conclusión de que las noticias sobre el tema carecían de una investigación adecuada y se basaban en fuentes informativas limitadas. El análisis se basó en una muestra representativa de noticias televisivas publicadas entre abril y junio de 2018, que fueron

examinadas mediante el análisis de contenido. En total, se analizaron 13 noticias televisivas recopiladas con el propósito de la investigación.

En su tesis titulada "Características del tratamiento informativo sobre violencia de género en el diario El Popular", Farfán (2021), en Lima, exploró la cobertura de noticias vinculadas a la violencia doméstica, sexual y feminicidio, entre otros. Sus hallazgos indicaron que el periódico en cuestión parece contribuir a la normalización de la violencia contra las mujeres, haciendo uso de imágenes gráficas sugestivas e ilustrativas. Además, advirtió falta de diversificación en las fuentes de información utilizadas, con un énfasis particular en las fuentes policiales. La tesis también resaltó la falta de claridad en cuanto al tipo específico de violencia abordada y observó que los eventos se presentaron de manera superficial, sin profundizar ni reflexionar sobre la complejidad de la violencia de género. Este estudio cualitativo permitió detectar cómo se aborda el tema en términos de cobertura mediática, qué elementos visuales se emplean y cómo se muestra la agresión. Además, Hurtado (2021), en su estudio titulado "Tratamiento periodístico sobre violencia contra la mujer en los medios impresos Correo y Trome. Trujillo, 2021", se propuso el objetivo de analizar el tratamiento periodístico en la versión impresa de los diarios Correo y Trome, durante tres meses, a través de un análisis comparativo. La muestra estuvo conformada por un total de 184 ejemplares de ambos medios de comunicación comprendidos entre los meses de septiembre a noviembre. Los instrumentos de recolección de datos fueron la ficha de análisis y la entrevista. La investigación concluyó que en ambos medios se presentó a la noticia como género informativo utilizado respecto a la violencia femenina y desarrollaron los temas como noticias secundarias. También se evidenció que la mayor parte de estos contenidos no ocuparon lugar en sus portadas; las fotografías fueron a color y reflejaban la realidad problemática, seguidas de fotos de archivo o referenciales. Entre los tipos de violencia que fueron abordados figuran la violencia sexual, seguida de la violencia física y feminicidios presentados como notas secundarias.

En Huancayo, en su artículo científico titulado "Cobertura y frames periodístico de la violencia contra la mujer en el Perú en los Diarios El Comercio, La República y Correo", Prieto y Navarro (2021) llevaron a cabo un estudio basado en el registro de datos, de enfoque cuantitativo y un método descriptivo. Sus hallazgos revelaron que los tres diarios cubren temas relacionados con la violencia hacia las mujeres, y entre ellos, el diario Correo es el que presenta una mayor cantidad de cobertura en comparación con El Comercio y La

República. Además, advirtieron que los diarios prefieren utilizar el género periodístico informativo para sus informes.

Asimismo, en su artículo científico titulado "Análisis de la Cobertura y Marcos Periodísticos de la Violencia contra la Mujer en Perú en los Diarios El Comercio, La República y Correo", Prieto y Navarro (2021) llevaron a cabo un estudio basado en la recopilación de datos utilizando un enfoque cuantitativo y un método descriptivo. Sus hallazgos revelaron que los tres diarios cubren ³² temas relacionados con la violencia hacia las mujeres, y entre ellos, el diario Correo es el que presenta una mayor cantidad de cobertura en comparación con El Comercio y La República. Además, señalaron que los diarios prefieren utilizar el género periodístico informativo para sus informes. En cuanto a los marcos utilizados, resaltaron especialmente el marco de atribución de responsabilidad, mientras que el marco que menos se utiliza es el de las consecuencias económicas.

En su investigación, llevada a cabo en Lima, "Tratamiento periodístico de la violencia doméstica durante la pandemia del Covid-19 en el Perú", Aragón (2022) optó por analizar cómo los diarios El Comercio y La República abordaron la violencia doméstica por el período de un año para lo cual empleó el método de análisis de contenido con un enfoque ⁶⁰ descriptivo, exploratorio y cuantitativo, utilizando una muestra no probabilística propia. En cuanto a la población y la muestra, seleccionó 6 noticias de La República del mes de mayo y 5 de El Comercio del mes de junio. En el estudio, Aragón usó las teorías de la agenda setting y del framing para evaluar cómo estos diarios dieron importancia a diversas manifestaciones de la violencia doméstica. En sus conclusiones, destacó que ambos periódicos abordaron de manera significativa ⁶⁰ las distintas formas de violencia doméstica, utilizando un enfoque de cobertura propio y poniendo énfasis en encuadres como el interés humano y la atribución de responsabilidad.

Local

Una de las investigaciones relevantes para el presente estudio en Chimbote se llevó a cabo en 2011 por Chávez y Solórzano, titulada "Tratamiento periodístico en el Diario de Chimbote con respecto al caso Tamara Soto Caballero en Chimbote en año 2009". En esta investigación, se concluyó que el mencionado medio impreso abordó el caso utilizando un enfoque periodístico tradicional basando su redacción de las notas periodísticas en la estructura de la pirámide invertida. Respecto a la redacción se encontró que esta se caracterizó por ser clara y no contenía especulaciones de los hechos, aunque se observó que carecía de un estilo propio de redacción. Asimismo, que se recurrieron a fuentes primarias. En cuanto a fotografía, se halló que se emplearon fotos con diferentes planos,

como plano general, medio y primer plano. El estudio abarcó el análisis de 67 ediciones del periódico desde el 11 de marzo hasta el 15 de diciembre de 2009 y se abordó desde un enfoque cualitativo de nivel descriptivo y aplicación longitudinal. Para la recolección de datos se utilizó como técnicas el análisis de contenido y la entrevista.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En relación al sustento teórico, la investigación abordó la variable de estudio desde distintas miradas que se detallan a continuación:

2.2.1 TRATAMIENTO PERIODÍSTICO

Tratamiento periodístico es la forma en que un medio aborda, investiga, procesa y difunde un hecho de interés público. Como indica Mercado (2010), implica preguntarse cómo los periodistas trabajan un tema para convertirlo en noticia. Para ello, es necesario que el periodista muestre interés y curiosidad, además de pasar por etapas de documentación y contraste ⁵⁸ de la información (Martini, 2000).

En la prensa escrita, comprende tanto aspectos de fondo como de forma. Según Restrepo (2006, citado en Chiclayo, 2018), incluye elementos como el enfoque de la noticia, la diagramación, la fotografía y el formato, así como el uso de distintos recursos que permiten otorgar mayor o menor visibilidad a un tema (Mejía et al., 2019).

Otros aspectos relevantes del tratamiento periodístico están relacionados con el conocimiento, la habilidad y el criterio profesional del periodista (Prada et al., 2018). A ello se suma el componente subjetivo, pues el profesional de la comunicación debe manejar sus propias emociones, ideas y creencias, de modo que su perspectiva personal no influya en la manera en que presenta o enfoca la información (Nazakat, 2018).

Sin embargo, una crítica recurrente señala que los medios han debilitado sus estándares periodísticos y han perdido el criterio para definir qué hechos merecen ser noticia (McQuail, s. f., como se citó en Pellegrini et al., 2011), aunque evaluar a los medios siempre ha sido complejo, debido a la falta de criterios universales que permitan medir la calidad del trabajo periodístico, como la relevancia de la información, el uso adecuado de fuentes, la claridad del mensaje y la comprobabilidad de los datos.

Ante esta dificultad, se desarrolló el método Valor Agregado Periodístico (VAP), que propone indicadores cuantificables para evaluar la calidad periodística y que será aplicado en esta

investigación para analizar ² el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

Desde la perspectiva del VAP, el tratamiento periodístico es la capacidad del periodista para seleccionar qué hechos son noticia, elegir fuentes confiables y elaborar un mensaje claro, veraz y contextualizado, de manera que el público comprenda su importancia y significado (Pellegrini et al., 2011).

Asimismo, considera aspectos que influyen en que el mensaje sea claro, comprensible y atractivo para la audiencia, mediante una adecuada contextualización y un enfoque pertinente. En este sentido, el VAP mide el cumplimiento de requisitos fundamentales, excluyendo aspectos éticos, culturales y de talento individual, ya que resultan complejos de cuantificar sin perder su profundidad, aunque se reconoce que estos elementos también inciden en la calidad final del producto informativo (Pellegrini et al., 2011).

El método del Valor Agregado Periodístico, tal como lo señala su nombre, busca medir el valor que el medio y el periodista añaden a la información a la que el público podría acceder por sus propios medios. Dicho aporte puede explicarse a partir de dos funciones esenciales que cumplen los medios de comunicación y que no pueden ser reemplazadas por otras formas de acceso a la información: la función notarial y la función de asignación de sentido (Pellegrini et al., 2011).

La función notarial consiste en garantizar la veracidad de los hechos que informa, a partir del uso de fuentes confiables y de una adecuada selección de la información. Por su parte, la función de asignación de sentido se refiere a la capacidad del medio y del periodista para organizar, contextualizar y jerarquizar la información, relacionando los hechos con sus antecedentes y consecuencias, de modo que estos adquieran significado y puedan ser comprendidos por la audiencia (Pellegrini et al., 2011).

Para evaluar la calidad del tratamiento periodístico, el método de Valor Agregado Periodístico (VAP) plantea originalmente dos dimensiones principales: ¹ la selección de la noticia y la creación de la noticia. La primera considera indicadores como selectividad, equidad y acceso, mientras que la segunda considera indicadores como estilo, contenido y énfasis (Pellegrini et al., 2011).

No obstante, en la presente investigación el indicador acceso se analizó de manera independiente, constituyéndose como una segunda dimensión denominada proceso de

selección de fuentes informativas, cuyo indicador es el nivel de acceso a las fuentes de información.

De este modo, la investigación fue estructurada en tres ¹⁹dimensiones: el proceso de selección ¹⁹de la noticia, cuyos indicadores son la selectividad de la noticia, la equidad y la relevancia ¹⁹de la noticia; el proceso de selección de fuentes informativas, cuyo indicador es el nivel de acceso a las fuentes de información; y el proceso de creación de la noticia, que considera como indicadores el estilo, el contenido y el énfasis.

A su vez de acuerdo a la nueva estructura, en esta investigación la función notarial se considera tanto en ¹⁶el proceso de selección de la noticia, que permite evaluar ¹⁶el peso informativo y ¹⁶la equidad en el tratamiento de los hechos, y en el proceso de selección de fuentes informativas, que analiza de manera específica el nivel de acceso a las fuentes de información. En cambio, la función de asignación de sentido se mantiene sin modificaciones y se desarrolla únicamente en el proceso de creación ³de la noticia.

a. La noticia en el periodismo

La noticia es un hecho que, según el criterio periodístico, resulta relevante para la ciudadanía (González, 2005). En ese sentido, Grijelmo (s. f., citado en Clauso, 2010) señala que adquiere mayor valor noticioso cuando se trata de acontecimientos sorprendentes, impactantes, paradójicos o trascendentes, especialmente si son recientes.

No obstante, la noticia no se limita al hecho en sí, sino que se construye a partir del trabajo del periodista, quien le da forma para convertirlo en información publicable, siguiendo criterios profesionales y editoriales que influyen en su presentación al público (Gomis, 1991).

En el periodismo escrito, el formato predominante es la nota informativa, la cual responde a las preguntas básicas del qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué. Su estructura está condicionada por el espacio disponible y el tiempo de lectura del público, lo que exige textos claros y concisos (González, 2005).

b. Ubicación de la noticia

La ubicación de una noticia en un periódico está relacionada con la importancia de la misma.

La portada es la primera página del periódico y funciona como el escaparate de sus contenidos (Martínez, 2011, como se citó en Quiroz, 2019).

La contraportada, también llamada última página, suele incluir publicidad o información de carácter más ligero (Quiroz, 2019)

En cuanto a las páginas interiores, las páginas pares, ubicadas en el lado izquierdo, generalmente contienen informaciones de menor relevancia, mientras que las páginas impares, situadas a la derecha, están destinadas a contenidos de mayor importancia, razón por la cual suelen tener mayor valor publicitario (Quiroz, 2019)

Extensión de la noticia

La extensión de una noticia, que abarca texto, foto y titular, puede depender de varios factores, como el espacio disponible en la página, la presencia de publicidad, la cantidad de información que el medio posee sobre el tema y la relevancia de la información. Por ejemplo, si una noticia ocupa dos páginas completas en el periódico, esto sugiere que el medio considera el tema de gran importancia, lo que puede revelar un interés particular o un esfuerzo consciente por parte del periódico para resaltar ese tema y captar la atención de los lectores. (Abanto y Zegarra, 2017).

El sistema de niveles de Blaya (s.f, como se citó en Abanto y Zegarra, 2019) clasifica las notas según el espacio que ocupan en el medio. Una nota amplísima ocupa más de una página completa; muy amplia, una página; amplia, entre media y una página; media, entre un cuarto y media página; corta, menos de un cuarto de página; breve, alrededor de 15 líneas de una columna; alusión, solo el espacio mínimo necesario para mencionar el hecho o al personaje; y pie de foto, un texto muy reducido, de hasta diez líneas, ubicado junto o debajo de una fotografía.

En el caso del método VAP la extensión de las noticias se mide en centímetros cuadrados. Sin embargo, para los fines de esta investigación se procedió a medir la extensión por número de párrafos en cada nota periodística.

2.2.2. DIMENSIÓN 1: SELECCIÓN DE LA NOTICIA

La primera etapa del proceso informativo comprende la selección de la noticia, que comienza con la observación del entorno.

Según el método VAP, en esta fase el periodista debe contrastar y seleccionar hechos noticiosos comprobables, para dar cumplimiento a la llamada función notarial que consiste, en esta

primera etapa de la selección de la noticia, en garantizar que un hecho efectivamente ocurrió (Pellegrini et al., 2011).

Indicadores de selectividad

La selectividad aborda la capacidad de diferenciar qué es y no es noticia. Para ello, el medio ⁷ debe estar en condiciones de filtrar las intenciones comunicacionales de las fuentes y de diferenciar sus intereses con relación al interés público de manera que pueda desarrollar una pauta noticiosa independiente que contribuya a la función notarial (Pellegrini et al., 2011).

Asimismo, la capacidad de selección se ejerce mediante la valoración del peso informativo de cada hecho noticioso (Pellegrini et al., 2011).

Este peso informativo se determina a partir de un conjunto de criterios que permiten medir la relevancia del hecho noticioso detallados a continuación:

- **Tipo de noticia:** La noticia puede ser 1) Actual o 2) Atemporal, dependiendo de su urgencia para ser publicadas. Las noticias actuales deben difundirse de inmediato para mantener su vigencia, mientras que las atemporales, aunque relevantes pueden publicarse sin urgencia sin perder su valor noticioso. (Pellegrini et al., 2011).
- **Origen de la noticia:** Es el punto inicial de donde surge la información y puede clasificarse en cuatro categorías. 1) Indefinida, cuando no es posible identificar con claridad de quién provino la iniciativa o cuál fue la fuente que originó la noticia; 2) Reproducción, ocurre cuando el medio publica información ya procesada por otro medio o notas de prensa, actuando solo como difusor. Aunque el medio puede hacer leves ajustes de forma, en esencia reproduce el mismo contenido, pues la información llega prácticamente elaborada. Este tipo de noticia se reconoce por su tono institucional, enfocado en describir qué hizo la entidad, cuándo lo hizo y con qué finalidad; o, en el caso de notas tomadas de otro medio, porque este es citado directamente sin que exista un aporte propio o desarrollo adicional por parte del medio, 3) De la fuente, se da cuando un hecho o evento externo como una conferencia, declaración, accidente, actividad cultural, etc., origina la noticia, pero es el medio quien la cubre y la elabora. La fuente marca la agenda, pero el diario sí realiza trabajo periodístico propio para construir el contenido. Se identifica porque la nota incluye contexto, descripciones, citas diversas o señales de presencia periodística, mostrando que el medio elaboró su propia construcción informativa a partir del hecho; y por 4) Iniciativa del medio cuando las investigaciones son llevadas a cabo por el propio medio, cuya publicación se realiza en calidad de

exclusiva. El texto contiene frases como “este diario comprobó”, “según información obtenida por este medio”, “documentos a los que accedió este periódico”. Además, suele incorporar fuentes exclusivas y describir acciones propias del periodista como recorridos, entrevistas buscadas, comparación de datos, revisión de expedientes u observación directa. (Pellegrini et al., 2011).

- **Relevancia de la noticia:** Depende de criterios que hacen único y distinto a un evento para ser presentado como noticia (Acosta, 2022).

Esta valoración, según el método VAP, se realiza según 1) Estatus de los implicados: Posición jerárquica de los implicados en la noticia, según los cargos que ocupan, sin tener en cuenta necesariamente la influencia real que ejercen en esas posiciones. Por ejemplo, un político podría tener un alto estatus simplemente por el cargo que ocupa, aunque su influencia real pueda ser limitada. En esta investigación, el estatus que se evaluará dependerá de a quién la noticia coloque como eje del relato: si la información se centra en la víctima, se evaluará su estatus; si se centra en el agresor, se evaluará el estatus de este.

No se tomarán en cuenta otros actores presentes en la noticia, como policías, fiscales, jueces, funcionarios u otros familiares de la víctima o del agresor, porque su participación no forma parte directa del conflicto. Su presencia suele ser procedimental o de apoyo, como intervenir en la detención, el juicio o brindar apoyo familiar, y por eso se consideran periféricos para esta medición.

Si la noticia trata sobre estadísticas, políticas públicas o estudios relacionados con violencia, entonces sí se evaluará el rol de quienes producen esa información, ya que en ese caso ellos son los protagonistas de la noticia, aunque no estén involucrados directamente en un hecho violento.

2) Número de los implicados: Son quienes aparecen directamente implicados en el hecho, no quienes son afectados o testigos pasivos. En este estudio, se considerará como implicado al o los protagonistas del acto delictivo, es decir, quienes cometen la agresión.;

3) Cercanía geográfica: Cercanía del hecho con relación a la ubicación de la ciudad del medio donde se emite la noticia. Si es más cercana, la noticia es más relevante (Pellegrini et al., 2011).

El método VAP al ser un instrumento diseñado para analizar coberturas de alcance nacional e internacional, considera entre sus indicadores: En el extranjero sin involucrados, En el extranjero con nacionales involucrados, En el resto del país del medio y En la ciudad del medio de diferentes países.

En ese sentido y teniendo en cuenta que en la presente investigación se buscó analizar al Diario de Chimbote, se vio por conveniente cambiar los indicadores por Chimbote, Nuevo Chimbote, Demás distritos de la región Áncash y Demás ciudades del país, opciones que desde el criterio de cercanía geográfica se adaptan más, según el alcance de cobertura de este medio.

Asimismo, la relevancia de la noticia se puede determinar por la 4) Rareza, donde se determina por la particularidad del hecho o si es estadísticamente a) **Habitual**, b) **Muy habitual**, c) **Inusual** o d) **Muy inusual** (Pellegrini et al., 2011); y el 5) Factor humano: cuando un hecho adquiere mayor valor noticioso porque involucra experiencias humanas con las que la audiencia puede identificarse (Pellegrini et al., 2011).

La relevancia de la noticia por estatus de los implicados, número de implicados y factor humano pueden ser de nivel a) Bajo, b) Medio bajo, Medio alto, alto, donde las variables se miden mediante una escala tipo Likert de 1 a 4, donde el valor 1 representa una relevancia baja, el 2 una relevancia medio baja, el 3 una medio alta y el 4 corresponde al nivel más alto.

- **Relevancia por consecuencia:** La relevancia por consecuencia mide qué tan importante es una noticia según las consecuencias reales y directas que produce en las personas. Evalúa si sus efectos o repercusiones directas alcanzan a 1) **Persona individual o grupo muy pequeño**, 2) **Regional o segmento social**, 3) **Nacional** o 4) **Multinacional**.

La relevancia por consecuencia se identifica observando a quiénes afecta directamente el hecho noticioso. En las informaciones sobre violencia contra la mujer pueden presentarse distintas situaciones. Por ejemplo, cuando se trata de un caso individual, las consecuencias recaen en la víctima y su entorno cercano, lo que corresponde al nivel de persona individual o grupo muy pequeño.

Y si a noticias es sobre datos estadísticos sobre la violencia la contra la mujer aumentos de casos o acciones institucionales, las consecuencias se amplían y pueden ubicarse en un nivel regional o de segmento social. No obstante, estos son solo algunos escenarios, ya que el criterio contempla cuatro niveles posibles de alcance, pero siempre considerando las consecuencias directas del hecho y no su impacto social ya que eso es difícil de determinar leyendo y analizando una nota publicada.

- **Relevancia por consecuencia temporal:** Duración en el tiempo de las repercusiones para los involucrados en el hecho que se informa, según los antecedentes de la noticia. La relevancia por consecuencia temporal puede ser a) **Mínima**, b) **Transitoria**, c) **Prolongada** o d) **Permanente** (Pellegrini et al., 2011). La duración de las consecuencias

⁸ en noticias sobre violencia contra la mujer se determina leyendo si hay efectos que continúan después del hecho: físicos, psicológicos, legales o sociales.

a. Indicadores de equidad

Equidad es un principio del periodismo que se determina analizando el equilibrio informativo en una publicación periodística (Pellegrini et al., 2011); y permite conocer la diversidad temática. A continuación, los indicadores de equidad establecidos en el método VAP:

- **Pauta informativa:** Comprende la agenda de un medio, qué temas prioriza y destaca en las noticias y, por ende, qué temas ignora. En ese sentido, el método VAP propone una lista de 26 temáticas que suelen abarcar los medios en las noticias como política, salud, educación, deportes, ciencia, economía, entre otras, (Pellegrini et al., 2011) para el respectivo análisis.

Sin embargo, si bien en la presente investigación se empleó el método VAP para analizar ² el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote, en lo que respecta a pauta informativa, se consideró conveniente reemplazar las temáticas política, salud, educación, deportes, ciencia, economía, etc., por los siguientes temas: feminicidio / ¹ intento de feminicidio, violencia física, violencia sexual/ violación, tocamientos, trata con fines explotación sexual, sanciones/sentencias, atentado contra derechos humanos de la mujer, violencia psicológica, políticas públicas, policial, otros, debido a que se ajustan mejor a las necesidades del presente estudio. Dichos temas fueron considerados por la investigadora Barrezuela para estudiar el tratamiento de la noticia de la violencia contra la mujer en la televisión y la radio peruana ¹ en el periodo de enero a julio del 2018.

En este caso se va a determinar cuál es el tema principal y el tema secundario.

- **Presencia del problema/protagonista:** Es la figura central que enfrenta la situación conflictiva dentro de una narrativa informativa. Representa a quien padece, experimenta o se ve directamente afectado por el hecho noticioso (Pellegrini et al., 2011). Puede estar personificado (una persona específica) o no personificado (presentado de manera general, sin identificar a un protagonista concreto).

¹ En las noticias sobre violencia contra la mujer, este ítem evalúa si la víctima es individualizada en el relato de la noticia. Se considera “Sí, personificado” cuando la noticia presenta a la víctima como una persona concreta, aunque no se revele su nombre para proteger su identidad, por ejemplo, cuando se la reconoce por su relación, condición o edad (pareja, esposa, hija, menor de edad, etc.).

“No, personificado” cuando la noticia alude a la existencia de una o más víctimas, pero de manera general o abstracta, sin mencionarlas como personas concretas.

Finalmente, se considera “No” cuando la noticia no presenta a una víctima como tal dentro del relato.

- **Presencia de obstáculos/antagonista:** Es la figura que provoca o dificulta la resolución del conflicto, pudiendo estar personificado (un individuo concreto) o no personificado (una estructura, grupo, fenómeno o factor abstracto) (Pellegrini et al., 2011).
En el análisis de noticias sobre violencia contra la mujer, la identificación de obstáculos/antagonista determina si se reconoce de manera explícita al agresor como la figura que origina o perpetúa el conflicto. Se considera “Sí, personificado” cuando el agresor aparece como una persona concreta (por nombre, parentesco o rol específico); “No, personificado” cuando se lo presenta de manera general o abstracta; y “No” identificado cuando la noticia no se menciona a ningún antagonista.

2.2.3. DIMENSIÓN 2: SELECCIÓN DE FUENTES INFORMATIVAS

En esta etapa del proceso informativo, al igual que en la selección de la noticia, se da cumplimiento a la función notarial. En este caso, la función notarial se cumple al elegir fuentes con capacidad de verificación sobre los hechos, lo que asegura que la información publicada sea confiable y se refuerce la credibilidad del medio.

Para ello, el método VAP establece indicadores de acceso que permiten medir la capacidad del medio para contactar y acceder a información de fuentes idóneas.

b. Indicadores de acceso

El acceso es un principio del periodismo que trata sobre la relación periodista-fuentes. Debido a que los reporteros no siempre se encuentran en el lugar de los hechos, su labor depende en gran medida de las fuentes para obtener evidencia e información relevante y confiable.

Desde esta perspectiva, el VAP define el acceso como la capacidad que tiene el medio para contactar y obtener información de los actores principales del hecho noticioso. Asimismo, hace hincapié a la importancia de recurrir a un abanico amplio de fuentes (oficiales, especializadas, testimoniales, entre otras) que apunten a la diversidad y a la pluralidad, así como a la necesaria verificación de la información, hecho que requiere de un equipo de periodistas capaces de promover formas de reporteo alternos a los conductos fijados por las fuentes (Pellegrini et al., 2011).

De lo contrario, el uso de una sola fuente en una noticia implica que ⁷⁰ el medio se convierte en una especie de megáfono de la posición de una persona o institución, sin contrastar con otras versiones, lo que puede generar una información parcial (Pellegrini et al., 2011).

- **Tipos de fuente:** Fuente es “cualquier persona, institución, colectivo o documento” (Martínez-Fresneda, 2004, p. 263) que provee información relevante para la elaboración de las noticias.

En el caso del método VAP, las fuentes se clasifican de la siguiente manera (Pellegrini et al., 2011):

Fuentes oficiales: Representan la posición de una institución respecto a un hecho y se clasifican en tres subtipos: 1) Fuentes gubernamentales, cargos de alto nivel que representan al Poder Ejecutivo de un país; 2) Fuentes oficiales públicas, que son funcionarios que informan según su cargo y no pertenecen al Poder Ejecutivo; y 3) Fuentes oficiales privadas, que son representantes del sector privado o de la sociedad civil que informan en función de su posición (Pellegrini et al., 2011).

⁹ **Fuentes de línea editorial:** Son buscadas por los medios para complementar o contextualizar la información. Se clasifican en tres subtipos: 1) Expertos, que son especialistas que emiten opiniones basadas en sus conocimientos; 2) Testimoniales, que tienen un vínculo directo con el hecho noticioso y declaran a título personal; y 3) No identificadas, cuya identidad no se revela (Pellegrini et al., 2011).

2.2.4. DIMENSIÓN 3: CREACIÓN DE LA NOTICIA

Esta dimensión ²⁵ consiste en la construcción de la noticia a partir del cual el público puede formarse una imagen clara del hecho.

En esta etapa se cumple la denominada ¹ función de asignación de sentido, donde el periodista organiza y procesa la información con el propósito de hacerla comprensible para la audiencia (Pellegrini y Mujica, 2006).

En coherencia con lo anterior, la elaboración de la noticia exige la utilización de recursos narrativos que evidencien la participación activa del medio, trascendiendo aquellos contenidos que se originan en el uso de fuentes únicas con iniciativa noticiosa predominante (Pellegrini et al., 2011). De este modo, el periodista aporta contexto, contraste y significado, evitando que una sola fuente determine el enfoque de la noticia.

El proceso de creación de la noticia se analiza fundamentalmente de acuerdo a los siguientes indicadores del método VAP (Pellegrini et al., 2011):

a. Indicadores de estilo

Estilo, en el periodismo, es la forma particular en que se escribe y presenta la noticia y se puede determinar por factores como (Pellegrini et al., 2011):

- **Estructura de la noticia:** Forma en que presenta la información. Según las características del relato, la estructura narrativa de la noticia puede ser:
1) Pirámide invertida, una técnica tradicional en la que la información más relevante se coloca en el primer párrafo, seguida de detalles complementarios en orden de importancia decreciente. Esta estructura capta la atención del lector desde el inicio, pero puede no ofrecer un contexto completo sobre antecedentes y consecuencias; 2) Cronológica: En la que la narración se desarrolla desde el inicio hasta el final, siguiendo el orden temporal de los hechos y la lógica causa-consecuencia. Aunque facilita una comprensión más profunda, puede retrasar la revelación de la noticia principal, 3) Mixta, que comienza con la información más relevante siguiendo el modelo de la pirámide invertida y luego adopta una estructura cronológica para presentar los eventos en su secuencia temporal y causal. Esta metodología combina las ventajas de ambas estructuras, permitiendo captar rápidamente la atención del lector mientras se ofrece una comprensión más completa de los hechos. Además, en esta estructura se pueden incluir fragmentos de entrevistas, lo que aporta una dimensión adicional de información y refleja las posturas de las personas involucradas o conocedoras del acontecimiento (Pellegrini et al., 2011). Por último, la estructura de 4) Entrevista, que presenta la información de manera similar a cómo fue recabada, utilizando diálogos relativamente extensos, que se reproducen a través de citas directas, indirectas o un estilo libre que refleja la voz del medio o del periodista (Pellegrini et al., 2011; Romero y Mego, 2006).
- **Nivel narrativo:** Se determina por el grado de presencia y participación del narrador en el relato de la noticia. (Pellegrini et al., 2011). En este caso, el método VAP establece dos niveles narrativos por: 1) Transcripción, cuando el narrador repite lo dicho por la fuente, ya sea en estilo directo o indirecto. Es decir, no agrega mayor elaboración a la información proporcionada por las fuentes. Se identifica cuando en la noticia predominan citas textuales o cuando el contenido proviene casi íntegramente de una nota de prensa.

En noticias basadas en notas de prensa, se reconoce la transcripción porque el ángulo principal está centrado en la actuación de la entidad que difunde la nota de prensa. Asimismo, por el lenguaje cargado de palabras técnicas propias de la institución que emite la nota de prensa.

o 2) ⁴ **Procesamiento:** Cuando el narrador proporciona antecedentes y explicaciones adicionales que enriquecen y completan la información proporcionada por las fuentes, es decir, contribuye con un análisis más elaborado y una presentación más completa de los hechos. Se reconoce porque el periodista interviene, aporta contexto y organiza la noticia con su propio estilo. (Pellegrini et al., 2011).

- **Adjetivos calificativos valorativos:** Expresan ⁴ un juicio de valor por parte del autor del texto sobre el objeto descrito, aunque vale precisar que en el caso del método VAP, no se consideran adjetivos calificativos los que describen alguna característica física. Por ejemplo, en la frase "el horrible choque", el adjetivo "horrible" es valorativo porque implica una valoración subjetiva del evento, pero no se toma en cuenta "rojo", si en el texto se menciona que el vehículo del accidente es de dicho color (Pellegrini et al., 2011).

- ⁴ **Verbos de atribución:** Son verbos que indican que alguien habló o declaró algo. Cuando aparecen muchos de estos verbos, suele significar que la noticia solo repite lo que dicen las fuentes y tiene poco análisis propio. Por ejemplo, son verbos de atribución "dijo", "agregó", "se refirió", "afirmó", "enfaticó", "informó", "estimó", entre otros (Pellegrini et al., 2011).

Es importante distinguir los ¹ verbos de atribución de aquellos verbos que solo describen acciones u hechos observados por el periodista. Por ejemplo, expresiones como que un juez "decidió" ordenar prisión preventiva o que el imputado "lloró", "se lamentó" o "expresó" su desacuerdo, así como que el fiscal "sustentó" o "señaló" en su alegato, no son verbos de atribución, ya que describen acciones o comportamientos y no declaraciones directas.

- **Elementos gráficos:** Son elementos visuales como 1) Fotografía, complemento importante de la noticia, pues permite comprender mejor el texto, casi sin leerlo; 2) Infografía, que es la representación visual de información y datos" (Diccionario de Inglés de Oxford, s.f., definición 1) y, considerada una herramienta muy útil, sirve para presentar información que es difícil de comprender a través solo de texto. Generalmente, se compone de elementos como imágenes, gráficos y de textos muy resumidos. Este elemento visual se puede emplear para sintetizar un tema, explicar un

proceso complicado, mostrar los resultados de una investigación o encuesta, comparar datos y concientizar sobre un problema (Nediger, 2023). Otro elemento visual es el c) Gráfico, que, a diferencia de la infografía, contienen poco o casi nada de texto (Abbadia, 2022) y se utiliza casi siempre para exponer cifras, estadísticas. Aunque existen muchos más, los gráficos que más se suelen emplear son de barra y circular.

b. Indicadores de contenido

El contenido está ligado al grado de profundidad de las informaciones. El concepto de profundidad está relacionado a la cantidad de datos comprobables presentes en cada nota informativa. Estos datos son aquellos que son potencialmente verificables (Pellegrini et al., 2011).

Por tanto, las informaciones que contengan menor cantidad de datos comprobables tenderían a ser más superficiales, ya que podrían rellenar espacio con frases especulativas por parte del periodista en lugar de proporcionar información verificable (Pellegrini et al., 2011).

Es importante destacar que no todo lo que se escribe en una noticia se puede comprobar. Por ejemplo, los pensamientos, sensaciones y emociones, así como las experiencias de los involucrados, al menos que estas sean expresamente señaladas por ellos en una declaración (Pellegrini et al., 2011).

Además, los datos comprobables se clasifican, según el método VAP, en tres categorías (Pellegrini et al., 2011):

- **Datos comprobables de antecedentes:** Son hechos ocurridos antes del suceso principal (Pellegrini et al., 2011).

Para identificar los datos comprobables de antecedentes en una noticia sobre violencia contra la mujer, primero se debe reconocer el hecho noticioso, es decir, aquello que motiva la publicación (una agresión, una detención, una orden judicial o la difusión de cifras).

A partir de ese hecho principal, los antecedentes son los datos verificables que ocurrieron antes y que ayudan a entender por qué se produjo la noticia. Por ejemplo, si la nota trata sobre la detención u orden de prisión preventiva de un hombre por agredir a su esposa, el hecho principal es la medida policial o judicial. En ese caso, los antecedentes son cómo ocurrió la agresión, dónde y cuándo sucedió, cuál era la relación entre agresor y víctima, si hubo intervención policial previa o una denuncia presentada.

- **Datos comprobables de consecuencia:** Efectos derivados del principal hecho noticioso (Pellegrini et al., 2011).

Son los efectos que se producen después del hecho en sí. En las noticias sobre violencia, Para identificar los datos comprobables de consecuencias en una noticia sobre violencia contra la mujer, de igual manera se debe reconocer el hecho principal de la noticia. A partir de ese hecho central, las consecuencias son los efectos verificables y mencionados en las noticias que se producen después, como decisiones judiciales, medidas de protección, atención de la víctima.

Se reconocen porque aluden a lo que sucede después del hecho y responden a preguntas como ¿qué pasó luego?, ¿qué medidas se tomaron?

- **Datos comprobables del hecho en sí:** Son las informaciones verificables directamente relacionadas con el suceso que origina la noticia (Pellegrini et al., 2011).

Es el hecho noticioso más reciente. ²⁵ En las noticias sobre violencia contra la mujer, puede ser la denuncia de la víctima o la condena del acusado, dependiente del último hecho ocurrido en torno al caso.

Por ejemplo, si la noticia trata sobre una sentencia, estos datos incluyen si es condenatoria, cuántos años, los argumentos del juez, etc.

- **Observación periodística:** Es una habilidad del periodista que va más allá de simplemente ver o escuchar los hechos, pues implica prestar atención a los detalles del entorno para comprender y describir con precisión una escena o acontecimiento. A través de la observación directa, el comunicador puede recopilar información de primera mano que enriquece el relato, permite verificar hechos y aporta detalles descriptivos que dan vida a la noticia (Introducción al periodismo, 2015).

Complementando esto, se considera que la observación periodística no se limita únicamente a ⁷ la presencia física en el lugar de los hechos; también puede ejercerse mediante el análisis y cotejo de información verificable al advertir alguna situación que no es evidente a simple vista.

Se reconoce en una noticia cuando el texto incluye descripciones claras del ambiente, gestos o condiciones del lugar, o cuando se evidencian elementos relevantes a partir de una mirada analítica de los hechos.

- **Comprensibilidad:** Se logra cuando un texto está correctamente redactado y el lector comprende lo que lee sin mayor dificultad. Eso depende de la claridad, la coherencia y la aceptabilidad que el redactor sea capaz de lograr (Pellegrini et al., 2011).

c. Indicadores de énfasis

El énfasis en las noticias se refiere al ángulo o perspectiva seleccionada por el periodista para presentar un hecho o tema específico. El método VAP evalúa este aspecto a través de dos indicadores (Pellegrini et al., 2011):

- **Base narrativa:** Es el núcleo bajo el cual el periodista construye su mensaje. El método VAP considera tres alternativas de base narrativa (Pellegrini et al., 2011): 1) Opinión, cuando la base narrativa se sustenta en los juicios de valor del periodista respecto de los hechos que informa. Esto implica que el periodista da su punto de vista sobre el hecho en sí o las personas involucradas en la noticia 2) Especulación, ocurre cuando la base narrativa consiste en la deducción por parte del periodista de los posibles escenarios a partir de los hechos actuales o de las conversaciones con fuentes. En otras palabras, el periodista hace suposiciones sobre lo que ha pasado o pasará en el futuro en función de la información a la que tiene acceso (Pellegrini et al., 2011); y 3) Fático, cuando el núcleo de la noticia se desarrolla en base a hechos comprobados (Pellegrini et al., 2011). Esto significa que el periodista se basa en información verificable para construir su mensaje, y deja de lado las opiniones personales o especulaciones.
- **Enfoque:** Es la idea principal bajo la cual se desarrolla la noticia (Semetko y Valkenburg, 2000, como se citó en Pellegrini et al., 2010). En el método VAP, las categorías del enfoque se establecieron a partir del análisis de la teoría framing, es decir, de los marcos referenciales que los periodistas emplean para encuadrar sus textos (Pellegrini et al., 2011).

En ese sentido el enfoque se puede dar por 1) Asignación de responsabilidades, que ocurre cuando se presenta el hecho noticioso de tal manera que la responsabilidad de lo ocurrido o la solución del problema recae en una persona o en un grupo; 2) Conflicto: cuando se presentan los dos lados de un problema. También cuando la nota periodística resalta las estrategias, rendimientos y estilos de una de las partes de un conflicto más amplio; 3) Costo/beneficio, cuando la narrativa se centra en las pérdidas, ahorros, ganancias de un hecho noticioso; 4) Descriptivo/informativo, que se caracteriza por presentar información objetiva y factual sobre un tema sin realizar interpretaciones o explicaciones adicionales sobre el problema descrito. Es decir, se limita a proporcionar hechos concretos; o 5) Interés humano, se utiliza cuando se cuenta la historia de una persona, una familia o grupo de personas, para representar una problemática y generar empatía. (Pellegrini et al., 2011).

- **Diversidad de puntos de vista**⁴: Es la variedad de perspectivas desde las cuales se puede observar un mismo hecho. Pellegrini et al. (2011) aclaran, al respecto, que la cantidad de puntos de vista no es lo mismo que la cantidad de fuentes y lo explican de la siguiente manera:

Por ejemplo, en una noticia sobre trasplante de órganos, puede haber un paciente, los familiares y un médico que instan al público a donar órganos, lo que constituye un único punto de vista representado por tres fuentes.

Sin embargo, si se recogen testimonios que justifiquen la decisión de no donar órganos, entonces habrá dos puntos de vista representados.

Además, si se agrega la postura de un abogado que explica el marco legal para la donación de órganos, se suma una nueva perspectiva, lo que da lugar a tres puntos de vista en total.

Así, el método VAP señala que hay noticias que presentan únicamente un punto de vista⁴ o un punto de vista principal con otras versiones afines, así como noticias que citan varias fuentes y recoge una amplia cobertura sobre el tema tratado (Pellegrini et al., 2011).

- **Sesgo**: Hasta ahora, varios autores han intentado definir el concepto de sesgo. En el ámbito de la política, Gunter (1997, como se citó en Ramos, 2022), define sesgo informativo como un trato diferencial y sistemático hacia un candidato, partido o evento durante un tiempo prolongado, lo que significa que no se otorgan las mismas oportunidades a todas las voces.

McQuail (1992, como se citó en Ramos, 2022) describe el sesgo como una tendencia a desviarse del camino recto de la verdad¹⁵. Por su parte, Verdú Cuelo (2010, como se citó en Ramos, 2022) lo caracteriza como una desviación o inclinación¹⁵ que, en el contexto de la información, se traduce en un alejamiento de los principios éticos de veracidad, imparcialidad y pluralidad, favoreciendo intereses particulares en lugar de generales. A pesar de las diferencias en estas definiciones, todas coinciden en transmitir la misma idea de sesgo informativo como la práctica periodística orientada a un interés específico del medio (Ramos, 2022).

Según el informe elaborado por LLYC, firma internacional de consultoría en comunicación y asuntos públicos, y difundido por Radio Francia Internacional, el lenguaje sesgado en las noticias sobre violencia contra la mujer se identifica cuando la

cobertura informativa introduce elementos que tienden a justificar o explicar la agresión. Esto se manifiesta, principalmente, en la inclusión de detalles sobre la conducta, el entorno o las decisiones de la víctima que no son relevantes para el hecho violento, así como en la presentación de la violencia como consecuencia de conflictos personales, emociones desbordadas o situaciones circunstanciales. De este modo, el relato periodístico termina diluyendo la responsabilidad del agresor y contribuye a una comprensión limitada de la violencia de género (LLYC, 2024).

⁵⁰ 2.2.5. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La violencia contra la mujer ^{es} todo acto dirigido a una mujer por el solo hecho de serlo, que le cause daño físico, sexual o psicológico, e incluso pueda llevar a la muerte. Según ³⁵ la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), esta violencia ^{se} manifiesta ^{en} distintos espacios, como ^{el} hogar, el trabajo, el transporte, las calles y el ciberespacio, afectando a niñas y mujeres de diferentes edades.

Sus consecuencias pueden ser graves y duraderas, afectando tanto la salud física como mental de las víctimas. Además, los efectos no se limitan a ellas, sino que también impactan a sus hijos y familiares, generando problemas de salud, posibles secuelas en los niños y consecuencias sociales como pérdida de empleo o riesgo de desamparo (Oficina para la Salud de la Mujer, 2024).

Según las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (WHO, 2024), alrededor de ¹³ 840 millones de mujeres en el mundo, casi una de cada tres, han sufrido violencia física o sexual al menos una vez en su vida, y esta ^{cifra} se ^{ha} mantenido prácticamente igual ^{en} las últimas dos décadas

²¹ Por regiones, Oceanía (sin incluir Australia y Nueva Zelanda) presenta la mayor ^{tasa} de violencia contra las mujeres, con un 57%, seguida por África subsahariana (32%), el sur y centro de Asia (30,8%), Norteamérica (29%) y América Latina (22%), mientras que ¹³ Europa del sur registra las tasas más bajas, con 15,5%. Estos datos muestran que, aunque ¹ la violencia contra las mujeres es un problema global, su prevalencia varía significativamente según la región (WHO, 2024).

Dentro de América Latina, aunque la tasa regional de violencia de pareja es ligeramente inferior a la media mundial del 25,8 %, algunos países superan este promedio, como Bolivia (52,8 %), Costa Rica (34,2 %), Argentina (33,8 %) y Colombia (29,8 %), lo que evidencia que la

violencia de pareja sigue siendo un problema importante en estas naciones. Además, América Central registra ¹³ la mayor proporción de mujeres que sufren violencia fuera de la pareja, con un 23,3 %, ¹⁴ lo que demuestra que la violencia contra las mujeres no se limita al ámbito doméstico, sino que también ocurre en otros espacios de la vida social (WHO, 2024).

⁵⁶ En el Perú, la violencia contra la mujer ha disminuido ⁷¹ en los últimos 15 años, especialmente la psicológica, física y sexual ejercida por la pareja. Entre 2009 y 2024, ⁷¹ el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que declaró haber sufrido algún tipo de violencia bajó del 76,9 % al 52 %, mostrando un cambio sostenido, sin embargo, la tasa de feminicidios se ha mantenido estable, entre 0,6 y 0,9 por cada 100 000 mujeres, lo que indica que las formas más graves de violencia continúan presentes (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN], 2025).

En cuanto al tipo de violencia más frecuente en el país, la violencia psicológica encabeza la lista, afectando al 73 % de las mujeres en 2009 y disminuyendo al 48,4 % en 2024. Le sigue la violencia física, que pasó del 38,2 % al 25,5 % en el mismo periodo, y la violencia sexual, que es la menos común, con 8,8 % en 2009 y 5,6 % en 2024. Estos datos muestran que, aunque todos los tipos de violencia han disminuido con los años, la psicológica sigue siendo la que más afecta a las mujeres (CEPLAN, 2025).

²³ Por otro lado, al revisar la situación de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, se nota que ²³ el subregistro sigue siendo un problema serio. Esto ocurre porque no existe un sistema que concentre toda la información y porque muchos hechos no se denuncian, ya sea por la falta de lugares a los que acudir, por prejuicios o por el miedo y la vergüenza que suelen acompañar a este tipo de situaciones.

Aun así, ⁵ los datos estadísticos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (como se citó en La República, 2023), muestran su gravedad: entre ²³ 2017 y 2022 se reportaron 74,413 casos de violencia sexual contra menores, un promedio de 34 casos diarios, de los cuales el 92 % corresponde a niñas y adolescentes mujeres y el 8 % a niños y adolescentes varones.

A esta problemática se suma la limitada respuesta del sistema judicial. Entre 2018 y julio de 2023 se registraron 808.486 mil denuncias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, pero solo se emitieron 354 sentencias, lo que representa apenas el 0,044 %, es decir, menos del 1 % del total. Los motivos están relacionados con procesos que suelen prolongarse hasta tres años, archivamientos frecuentes por falta de pruebas, la sobrecarga en las fiscalías y la escasa atención que recibe la violencia psicológica en muchos despachos especializados (Huerta, 2023).

Según el monitoreo realizado el ¹² 2020 a 108 despachos fiscales especializados en violencia contra la mujer y la familia del Ministerio Público, los casos que más se archivan son: agresiones contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (72 %), daño psíquico y afectación psicológica cognitiva conductual (25 %), y lesiones leves (17%) (Huerta, 2023).

Un caso de ²⁴ violencia contra la mujer o la familia puede tardar hasta tres años desde la denuncia en la Policía. Durante ese tiempo, la víctima pasa por un proceso difícil, donde tiene que contar su experiencia varias veces, enfrentarse a médicos legistas que a veces minimizan sus lesiones y responder a cuestionamientos de los operadores de justicia sobre detalles incluso personales (Huerta, 2023).

Entre el 2020 y agosto del 2023, la región de Áncash concentra la mayor cantidad de sentencias, con 91 casos, mientras que Lima registra apenas cinco. Varias regiones, como Amazonas, Apurímac, Ayacucho, La Libertad y otras, ¹⁷ no han emitido ninguna sentencia en más de cinco años. Además, entre 2018 y 2019, cuando el Poder Judicial reportó 9.319 casos, ninguna región registró sentencias, lo que evidencia grandes diferencias en la aplicación de la justicia a nivel nacional (Huerta, 2023).

A diferencia de las sentencias, el Poder Judicial sí ha otorgado muchas ¹⁷ medidas de protección: entre enero y julio de 2023 se emitieron 115.234, lo que representa el 71,5 % de los casos ingresados. Estas medidas buscan proteger de manera inmediata a las víctimas de sus agresores e incluyen, por ejemplo, el retiro del agresor del hogar, la prohibición de acercarse o comunicarse, restricciones sobre armas, inventario de bienes y otros requerimientos (Huerta, 2023).

En el sistema penitenciario peruano, la violación sexual constituye uno de los delitos con mayor frecuencia de órdenes de prisión preventiva. De acuerdo con los datos, el 12,09 % de los internos sin sentencia ingresó a prisión por este delito, lo que lo ubica como el tercer motivo más común de encarcelamiento preventivo, después del robo agravado (28,62 %) y el tráfico ilícito de drogas (16,97 %) (Olivera, 2025).

Esta cifra revela que la prisión preventiva ⁸ se aplica de manera significativa en casos de violencia sexual. Sin embargo, el elevado número de personas privadas de libertad sin sentencia firme también evidencia las limitaciones del sistema de justicia para resolver con celeridad estos casos, lo que contribuye al hacinamiento penitenciario y a la percepción de impunidad.

a. Tipos de violencia

La ley en el Perú contempla y sanciona cuatro tipos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar:

- **Violencia física:** Toda acción u omisión que cause daño a la integridad física de la víctima, sin importar el tiempo de recuperación ni si la agresión deje lesiones visibles (Valderrama, 2021).
- **Violencia psicológica:** Conducta que afecta la estabilidad emocional de la mujer. Este tipo de violencia se provoca mediante amenazas, humillaciones, manipulación, aislamiento, vigilancia, etc. (Valderrama, 2021).
- **Violencia sexual:** Acto sexual que se produce sin el consentimiento de la mujer, con o sin contacto físico y con o sin convivencia (Valderrama, 2021).

Este tipo de violencia puede incluir acoso sexual y violación sexual.

- **Violencia económica y patrimonial:** Ocurre cuando se limita a la mujer de poder disponer o acceder a bienes materiales, sean estos propios u obtenidos dentro del matrimonio o la convivencia en pareja (Valderrama, 2021).

Además, existen otras situaciones de violencia que sufre la mujer que se debe tener en consideración:

- **Matrimonio infantil:** Se produce cuando se obliga a menores de edad a casarse (ONU Mujeres, s.f).
- **Trata de personas:** Es un grave delito que implica el reclutamiento de mujeres mediante el uso de fuerza, coacción o engaño para fines de la explotación sexual (ONU Mujeres, s.f).
- **Mutilación genital femenina:** Esta práctica se lleva a cabo mayormente en menores de edad y también constituye una violación de los derechos de las niñas. Consiste en cualquier procedimiento que involucre la extirpación parcial o total de los genitales externos femeninos u otras lesiones en los órganos genitales femeninos, sin justificación médica (OMS, 2013).

La mutilación genital femenina se reconoció por primera vez como violencia en 1997 a través de una declaración conjunta de la OMS, el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFA, por sus siglas en inglés) (ONU Mujeres, s.f).

- **Violencia digital:** Es todo acto de violencia facilitado por el uso de tecnologías de la información y comunicación, como teléfonos móviles, Internet, redes sociales,

videojuegos, mensajes de texto y correos electrónicos, dirigido a una mujer por el hecho de serlo.

Algunas formas de este tipo de violencia son el ciberacoso (envío de mensajes intimidatorios o amenazantes), sexting (envío de fotos o de contenido sexual explícito son autorización) y doxing (divulgación de información personal y privada) (ONU Mujeres, s.f).

b. Femicidio:

Es el asesinato de una mujer por razones de género (ONU Mujeres Colombia, s.f) y “representa el extremo del abuso y la violencia de los hombres hacia las mujeres” (Torres, 2017). Entre las motivaciones injustificadas del feminicidio se encuentran los estereotipos de género que colocan a la mujer en una posición de inferioridad frente al varón.

Según ⁸ la Corte Suprema de Justicia de la República, estos estereotipos aparecen cuando se considera a la mujer como propiedad de su pareja o expareja, cuando se le asigna principalmente el cuidado del hogar, cuando se le trata como objeto para el placer sexual, o cuando se espera que sea recatada, femenina, sumisa y que no cuestione la autoridad del hombre (Ministerio Público, 2023).

Se estima que el 2021, entre 40 200 y 49 800 ²⁶ mujeres y niñas fueron asesinadas en todo el mundo por sus parejas u otros familiares, como ²⁶ padres, madres, tíos y hermanos. Esto significa que alrededor del 56 % del total del total de las víctimas (81 1000) ²⁶ fueron asesinadas por alguien de su propia familia. Asia encabeza el ranking con 17 800 feminicidios dentro del entorno familiar, seguido de África (17 200), América Latina (7500), Europa (2500) y Oceanía (300) (ONU Mujeres, 2021).

Además, a nivel de América Latina, los países con las tasas más altas en el 2021 son ²⁸ Honduras (4,6 casos por cada 100.000 mujeres), República Dominicana (2,7 casos), El Salvador (2,4 casos), Bolivia (1,8 casos) y Brasil (1,7 casos) (Naciones Unidas, 2022).

En el Perú, entre los años 2009 y 2023 se contabilizaron 1 822 víctimas de feminicidio, cifra que, distribuida en el tiempo, equivale a un promedio aproximado de 121 casos por año, cerca de 10 feminicidios al mes y alrededor de un caso cada tres días, lo que evidencia la regularidad y continuidad de este delito en la realidad nacional (Ministerio Público, 2023).

Dentro de este total, 100 víctimas corresponden al año 2023, cuyos casos fueron analizados por el Ministerio Público en el documento Feminicidio en el Perú, 2023. A partir de esta muestra

anual, se determinó que en 9 de cada 10 casos se dispuso la formalización y continuación de la investigación preparatoria, se formuló requerimiento de acusación o se obtuvo sentencia condenatoria, lo que demuestra la existencia de respuestas institucionales sistemáticas frente al feminicidio (Ministerio Público, 2023).

2.2.6. DIARIO DE CHIMBOTE

El Diario de Chimbote fue fundado el 6 de octubre de 1986 por el periodista Wilfredo Peláez Gularte, quien fuera también el director del medio de comunicación. Tras su fallecimiento, asumió el cargo su hijo Javier Peláez Olórtegui. El diario es un negocio familiar del que participan los integrantes de la familia Peláez (Arenas, 2022).

En relación a los contenidos que presenta, este periódico prioriza las notas policiales, sobre todo las vinculadas a crímenes, asesinatos y accidentes de tránsito. Tiene, en su equipo, periodistas con varios años de experiencia que cuentan con importantes fuentes de información, como son: Marco Villanueva Trujillo, a cargo de la sección “Política y Locales”; Raúl Palacios Rivas, en el área de Policiales; Victoria Fuentes Azañedo, a cargo de Nuevo Chimbote y distritos y Héctor Inti en Deportes.

El Diario de Chimbote presenta sus contenidos noticiosos en un formato que se aproxima al berlinés (30,5 cm por 42 cm), dividido en cinco secciones en su versión impresa: Portada, Editorial, Locales, Avisos, Política y Deportes. El diario se distribuye seis días a la semana (de lunes a sábado), menos los días 1 de enero y 25 de diciembre.

Las ⁴¹noticias relacionadas a la violencia contra la mujer se abordan en la sección Locales, a blanco y negro, incluyen fotografías y textos cuya extensión varía de acuerdo al impacto de los hechos presentados.

2.3. Marco conceptual

El Tratamiento periodístico, según Pellegrini et al. (2011), es la habilidad desarrollada por el periodista para seleccionar los hechos noticiosos, las fuentes confiables y, con ellos, elaborar un mensaje claro, veraz y contextualizado para un público capaz de decodificar el mensaje.

En tanto, los criterios de selectividad de la noticia, están relacionadas a la capacidad de diferenciar qué es y no es noticia entre la cantidad de información que circula en el entorno. En el método VAP, se trabajan con cuatro criterios para realizar este proceso: identificación del tipo de noticia, su origen, la relevancia por consecuencia y temporal (Pellegrini et al., 2011).

Respecto al acceso a fuentes informativas, se trata de la construcción de una red de fuentes a través del tiempo y la experiencia en el trabajo de campo, además de la confianza, lo que permite acceder a información directa y verificada (O'Brien, 2008).

La construcción de la noticia, en cambio, está referida al proceso de creación del mensaje con el propósito de hacerla comprensible para la audiencia (Pellegrini y Mujica, 2006).

En relación al ⁷ Valor Agregado Periodístico (VAP), se define como la capacidad del periodista de organizar y procesar determinada información de manera objetiva, poniendo en juego su experiencia para identificar qué es noticia, qué fuentes de consulta son pertinentes, qué espacio necesita el mensaje que va a dar conocer y cuál es el enfoque que va a tener el hecho noticioso (Pellegrini et al., 2011).

Por otro lado, ⁸ la violencia contra la mujer se define como todo acto dirigido a una mujer con la intención de causar daño físico, sexual o psicológico, e incluso pueda llevar a la muerte; y se puede manifestar en espacios como el hogar, el trabajo, el transporte, las calles y el ciberespacio (CEPAL, 2022).

⁶⁷III. METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

a. Según el propósito

La investigación fue de tipo básico, pues ³⁴se buscó describir cómo ⁷el Diario de Chimbote aborda el tema de la violencia contra la mujer, desde el proceso de selección de la noticia hasta el proceso de creación de la noticia, ⁸teniendo como única variable el tratamiento periodístico.

Al respecto, Carrasco (2005) refiere que la investigación básica pretende ⁶⁹ampliar y profundizar los conocimientos existentes de determinada realidad, valiéndose de teorías científicas para ser analizadas. No tiene fines de aplicación inmediata. Sin embargo, apunta a la generalización de los resultados con el objetivo de describir y comprender los fenómenos que se estudian (Pimienta y De la Orden Hoz, 2017).

b. Según el nivel

La investigación fue de nivel descriptivo ya que buscó caracterizar la presentación del ¹tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer, centrándose en analizar los criterios utilizados para seleccionar las noticias sobre el tema y el proceso de creación de las mismas.

En relación a la investigación descriptiva, tal como lo explican Cortés e Iglesias (2004), su finalidad es buscar características, rasgos y aspectos más resaltantes ⁷²de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno sometido a análisis. Esto se logra a través de la recopilación de datos sobre una variedad de temas relacionados con el fenómeno de estudio.

3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Se entiende operacionalización de variables como el “proceso a través del cual se convierte una variable teórica compleja en variables empíricas observables, con la finalidad de que puedan ser medidas” (Medina, 2014).

En esta investigación se realizó la operacionalización de la variable tratamiento periodístico en base al método de Valor Agregado Periodístico (VAP).

Tabla 1

Operacionalización de la variable Tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer.

Variable	Definición	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Tratamiento periodístico	El tratamiento periodístico es la capacidad que tiene el periodista de diferenciar qué es y no es noticia, encontrar fuentes fiables y asignarles un espacio proporcional para luego elaborar el mensaje que entregará de manera veraz, comprensible y atractiva para el público, contextualizando y dando el enfoque adecuado a la información (Pellegrini et al., 2011).	La variable se medirá mediante la aplicación de la ficha de análisis de contenido, denominada Ficha VAP-UC, a cada una de las notas periodísticas relacionadas a la violencia contra la mujer.	Proceso de selección de la noticia	Selectividad	P11, P12 y P13 y 14
				Equidad	P15, P16 y P17
				Relevancia de la noticia	P18, P19, P20, P21 y P22
			Proceso de selección de fuentes informativas	Nivel de acceso a las fuentes de información	P23, P24 y 25
			Proceso de creación de la noticia	Estilo	P26, P27, P28, P29 y P30
				Contenido	P31, P32, P33, P34, P35 y 36
				Énfasis	P37, P38, P39 y P40

Fuente: Matriz de consistencia

3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación fue de diseño no experimental, pues no se buscó manipular las variables, sino caracterizar la presentación ¹ de la información relacionada a la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

Al respecto, Hernández Sampieri et al. (2018) explican que la investigación no experimental se enfoca en la observación del fenómeno tal y cómo es para su posterior análisis. Además, este tipo de investigación, por su dimensión temporal puede clasificarse de dos maneras: transeccional o longitudinal (Carrasco, 2013). En este caso, por la naturaleza de la investigación es descriptiva transeccional, que permite recoger y analizar los datos en un solo periodo de estudio. Asimismo, por su clasificación, se trabajó el diseño descriptivo simple, cuyo esquema se representa del siguiente modo:

M	O
---	---

DONDE:

M: Representa la muestra (105 notas periodísticas).

O = Observación o medición que se hace de las muestras.

3.4. ENFOQUE

⁵ El presente estudio se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, entendida como una ruta para generalizar los resultados de un estudio o probar una hipótesis a través del análisis objetivo de datos cuantificables, con la finalidad de caracterizar, explicar y predecir el comportamiento de los fenómenos estudiados. Además, exige rigor en los procesos establecidos, que siguen una secuencia estructurada y sistemática (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

³⁶ 3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

a. Población

Rodríguez (2005) define a la población como un conjunto de mediciones que se pueden realizar sobre una característica común de un grupo de seres u objetos, mientras que la muestra representa a la población, reflejando sus características, lo cual servirá para ser generalizada.

En la investigación, la población estuvo comprendida por 128 ejemplares del Diario de Chimbote, publicados durante enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2022 (tabla 2),

descontando los domingos y el 1 de enero, días en el que el Diario de Chimbote no realizó publicaciones impresas.

Tabla 2

Distribución del número de ediciones periodísticas que constituyen la población del Diario de Chimbote entre enero y mayo de 2022.

Medio	Meses	Número de ediciones
Diario de Chimbote	Enero	25
	Febrero	24
	Marzo	27
	Abril	26
	Mayo	26
TOTAL	5	128

Fuente: Base de datos.

b. Muestra

La muestra fue conformada por todas las notas periodísticas relacionadas a la violencia contra la mujer en sus distintas formas, publicadas en el periodo de estudio, considerándose pertinente someter estos contenidos al análisis. La cantidad analizada fue de 105 notas periodísticas.

Al respecto, Bernal (2010) expresa que la muestra viene a ser una parte que se selecciona de la población que, en ocasiones, también se considera como muestra poblacional al incluir en el análisis a todos los elementos evaluados.

Tabla 3

Número de noticias sobre violencia contra la mujer publicadas en el Diario de Chimbote entre enero y mayo de 2022- muestra de estudio.

Medio	Meses	Cantidad
Diario de Chimbote	Enero	20
	Febrero	23
	Marzo	17
	Abril	21
	Mayo	24
TOTAL	5	105

Fuente: Base de datos.

Para la selección de la muestra, el método que se utilizó es el no probabilístico, que consiste en una elección de la muestra que depende de ⁶⁸ las características de la investigación o de los ¹⁰ propósitos que tiene el o los investigadores. No está sujeta a la probabilidad ni a los procedimientos mecánicos, más depende de las decisiones que toman los investigadores y obedecen a criterios de estudio (Hernández Sampieri et al., 2014).

En este trabajo de investigación, ¹ se optó por analizar todas las noticias periodísticas sobre la violencia contra la mujer, con la finalidad de representar de manera objetiva a la población y, en tal sentido, medir ⁶¹ la calidad de la información presentada en el Diario de Chimbote de acuerdo a los estándares profesionales y éticos del Valor Agregado Periodístico (VAP).

Si bien, ⁷⁵ en el muestreo no probabilístico los elementos de la población no tienen la misma ¹⁰ probabilidad de ser elegidas; sin embargo, a través de las muestras intencionadas, las unidades de análisis deben responder a los criterios del investigador y ser convenientes y representativas para el estudio (Carrasco, 2005).

3.6. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

a. Criterio de inclusión

En esta investigación se analizaron todas las noticias periodísticas relacionadas a ¹ la violencia contra la mujer publicadas en el Diario de Chimbote, durante los primeros cinco meses del año 2022.

b. Criterio de exclusión

Para los fines de la investigación, se excluyeron las columnas de opinión, editoriales y las notas con temas distintos a la violencia contra la mujer y que no tengan relación con el tiempo de estudio, además de la información recogida por otros medios escritos respecto a la variable de estudio.

3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

a) Técnica

Para el presente estudio se utilizó la técnica del análisis de contenido cuantitativo o documental, que se ocupa de la descripción objetiva y sistemática de determinada información, con la finalidad de someterlo a un análisis estadístico; que para los fines de la comunicación es pertinente el análisis de la calidad y profundidad de contenidos escritos, hablados o expresivos (Uribe, 2003, como se citó en Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

En esa línea, Bernete (2013) considera que ¹ la técnica de análisis de contenido se caracteriza por utilizar procedimientos, variables y categorías para examinar cualquier tipo de documento, ya sea oral, icónico o escrito; relativo a cualquier objeto de referencia que sea extraída de acontecimientos reales, como ²⁷ las noticias en los medios de comunicación, o ficticios como los relatos míticos en los cuentos.

En palabras de Carrasco (2013), esta técnica permite ⁴³ obtener y recopilar información contenida en documentos vinculados al problema, el propósito y objetivos de investigación. El documento viene a ser, agrega Carrasco, “todo objeto o elemento material que contiene información procesada sobre hechos, sucesos o acontecimientos naturales o sociales” que se puede analizar en ⁴³ documentos escritos, gráficos, simbólicos, filmicos o videos y materiales-objetos (2013, p. 275).

b. Instrumento

El instrumento seleccionado para la investigación fue la ficha de análisis de contenido, basada ¹⁹ en el modelo de medición de la calidad periodística conocido como Valor Agregado Periodístico (VAP), que tuvo su origen en ¹ la década de los 90 a iniciativa de un grupo de docentes de la Escuela de Periodismo en Chile, financiado por el Proyecto Fondecyt N° 1030996. Como resultado, se validó la FICHA VAP-UC inscrita ante el Departamento de Derechos Intelectuales (N°137954) de dicho país y, luego, se aplicó en diferentes países latinoamericanos como Chile, Perú, Colombia y Argentina, además de España (Europa) y las pruebas en Estados Unidos (Pellegrini y Mujica, 2006).

3.8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

La validación de la ficha de análisis se realizó mediante la técnica de juicio de expertos, integrado por tres especialistas que reúnen el requisito mínimo de maestros; con la finalidad de evaluar los indicadores e ítems de la Ficha VAP contextualizada, lo cual fue entregado a los expertos. Una vez superada las observaciones realizadas al instrumento, se procedió a elaborar la ficha final con 40 ítems, teniendo la aprobación unánime de los expertos, con una puntuación de 1 en la escala de Aiken.

$$V = \frac{S}{(n(c - 1))}$$

Donde:

V = Coeficiente de validación V de Aiken

S = Sumatoria

n = Número de jueces (expertos)

c = Número de valores de la escala de valoración (2, sí o no).

3.9. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Una vez aprobado, consolidado y validado el instrumento de investigación científica, se realizó las siguientes acciones:

- a) Selección de las notas periodísticas que cumplieron con las condiciones requeridas para la investigación.
- b) Codificación de la muestra.
- c) Aplicación de la ficha de análisis a cada una de las notas periodísticas relacionadas a la violencia contra la mujer.
- d) Agrupación en categorías de análisis los resultados obtenidos.
- e) Procesamiento de los datos obtenidos estadísticamente.
- f) Análisis de ⁵⁵ los resultados.

3.10. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el procesamiento de datos, con la finalidad de cuantificar los contenidos en dimensiones e indicadores se sometió al análisis a través de la estadística descriptiva, para organizar la información ⁶⁹ en tablas de frecuencia que faciliten la organización de los datos.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de la investigación, recolectados a través de la ficha VAP (Valor Agregado Periodístico). Los datos fueron sometidos al análisis descriptivo, para detallar las tendencias claves de los datos de cada dimensión y la variable, los cuales fueron organizados, tabulados, clasificados y presentados mediante tablas, con la finalidad de caracterizar la presentación de las noticias relacionadas con la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote en los primeros cinco meses del año 2022.

En una primera parte se analizó aspectos de identificación y rasgos comunes en la ubicación de las noticias relacionadas a la violencia contra la mujer en la portada del diario, así como el número de página en la que se publicaron los hechos noticiosos de manera recurrente, la ubicación de la información dentro de la página y la extensión en párrafos de la noticia publicada. Tal como se presenta a continuación:

Tabla 4

Distribución numérica y porcentual de la ubicación de las noticias sobre la violencia contra la mujer en la portada del Diario de Chimbote.

P-7: Ubicación de la noticia en la portada			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Titular principal de la portada	1	5	4.76
Titular de portada	2	8	7.62
Mención en portada	3	20	19.05
No está en portada	4	72	68.57
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

En la tabla 4 se observa que solo 5 (4,76 %) de las notas periodísticas sobre violencia contra la mujer analizadas fueron consideradas como titular principal de la portada en el Diario de Chimbote; el 7,62 % fueron consideradas titulares secundarios; mientras que el 19,05 % fue mencionado en la portada. En contraposición de estos hallazgos, el 68,57 % de la información presentada no aparece en la portada.

Esta selección obedece a criterios puntuales del medio de comunicación y del periodista que decide qué y cómo presenta un hecho noticioso.

Tabla 5

Distribución numérica y porcentual del número de página en que se publican ⁸ las noticias sobre la violencia contra la mujer en la portada del Diario de Chimbote.

P-8: N.º página de comienzo		
Nº de página	Frecuencia	%
1	1	0.95
4	26	24.76
5	60	57.14
6	5	4.76
7	13	12.38
Total	105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La tabla 5 refleja los resultados del número de página más recurrente en donde se publican los contenidos ³¹ relacionados a la violencia contra la mujer, siendo el número 5 (Locales) el que tiene el mayor porcentaje con el 57,14 % (60 notas periodísticas). En tanto, el 0,95 % se publicó en la página 1 (desarrollado en portada). El 24,76 % apareció en la página 4, mientras que el 4,76 % fue considerado en la página 6 y el 12,38 % se publicó en la página 7.

De acuerdo a los resultados, las páginas 4 y 5 son las más recurrentes para la publicación de este tipo de contenidos, lo cual obedece a criterios del medio de comunicación.

Tabla 6

Distribución numérica y porcentual de la ubicación ⁸ de la noticia sobre la violencia contra la mujer en la página del Diario de Chimbote.

P-9: ⁴ Ubicación de la noticia en la página			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Parte superior	1	40	38.10
Centro	2	27	25.71
Parte inferior	3	38	36.19
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La tabla 6 muestra las tendencias de la ubicación de la información en la página. Es así que, el 38,10 % aparece en la parte superior de la página; el 25,71 % en el centro y en la parte inferior se publicó el 36,19 %.

Es decir, no hay una preferencia considerable estadísticamente entre la ubicación de la información entre la ubicación en la parte superior de 40 notas periodísticas sobre la violencia contra la mujer y la publicación de 38 notas en la parte inferior. Casi la tercera parte (27 notas) aparece en el centro de la página.

Tabla 7

Distribución numérica y porcentual de la extensión de la noticia sobre la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-10: Extensión de la noticia		
N.º de párrafos	Frecuencia	%
4	15	14.29
5	31	29.52
6	21	20.00
7	23	21.90
8	11	10.48
9	1	0.95
10	1	0.95
11	1	0.95
12	1	0.95
Total	105	100

Fuente: Base de datos

Interpretación:

Respecto a la extensión de la noticia, estas oscilan entre 4 y 12 párrafos que, de acuerdo a la tabla 7, hay una predominancia entre 5 párrafos (29,52 %), 6 (20,00 %) y 7 párrafos (21,90 %). Mientras tanto, el 14,29 % tuvo una extensión de 4 párrafos; el 10,48 % abarcó 8 párrafos y el 0,95 % abarcó 10, 11 y 12 párrafos con una nota en cada caso.

Estos hallazgos responden a los criterios del medio para considerar la extensión de los contenidos y los datos obtenidos por el periodista al momento de la redacción.

A modo general, las tablas 4, 5 y 6, considerando las 105 notas analizadas en un periodo de cinco meses, muestran que el tema de la violencia contra la mujer rara vez tiene presencia en portada y queda relegado frente a otros asuntos que el diario considera más noticiables. Solo 5 noticias (4,76 %) alcanzaron el titular principal, 8 (7,62 %) el titular secundario y 20 (19,05 %) obtuvieron mención en portada, mientras que 72 (68,57 %) no tuvieron ningún espacio en la primera página.

Dentro del diario, ¹⁶ estas noticias se concentran principalmente en la sección local y no presentan una ubicación preferida clara dentro de la página; se distribuyen de manera bastante equilibrada entre la parte superior (38 %), con mayor visibilidad para el lector, seguida por la parte inferior (36 %) y el centro (26 %).

En cuanto a la extensión, la mayoría de las notas tiene entre 6 (20 %) y 7 (21,9 %) párrafos, más la respectiva fotografía, equivalentes a aproximadamente un cuarto de página, lo que permite informar los hechos de manera suficiente, pero sin profundizar ni ocupar un espacio que denote mayor relevancia o prioridad editorial. En conjunto, estos datos reflejan que, aunque el diario aborda ²⁷ la violencia contra la mujer casi a diario, su tratamiento periodístico limita la visibilidad y jerarquización del tema

Resultados para el primer objetivo específico: Describir los criterios de selectividad de la noticia en ² el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022.

Tabla 8

Distribución numérica y porcentual del tipo de noticia en ² el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022.

P-11: Tipo de noticia			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Actual	1	103	98.10
Atemporal	2	2	1.90
Total		105	100

Fuente: Base de datos

Interpretación:

Los resultados de la tabla 8 evidencian que el 98,10 % ⁴¹ de las noticias sobre violencia contra la mujer publicadas en el Diario de Chimbote son de tipo actual, mientras que solo el 1,90 % corresponde a noticias atemporales.

Estos hallazgos demuestran que el diario prioriza hechos recientes y que responden a la inmediatez, siguiendo la lógica informativa de urgencia propia de estos hechos noticiosos. En tal sentido, la violencia contra la mujer es abordada principalmente como un acontecimiento coyuntural, más que como un fenómeno estructural que pueda ser analizado en profundidad más allá del tiempo noticioso.

Tabla 9

Distribución numérica y porcentual del origen ³⁹ de la información en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-12: Origen de la información				
¹⁶ Categoría	Código	Frecuencia	%	
Iniciativa del medio	1	3	2.86	
Reproducción	2	62	59.05	
De la fuente	3	40	38.10	
Indefinida	4	0	0.00	
Total		105	⁵ 100.00	

Fuente: Base de datos

Interpretación:

Según la tabla 9, el 59,05 % de las noticias es producto de la reproducción de información, seguido del 38,10 % que tiene origen en la fuente y solo el 2,86 % responde a la iniciativa del medio. Siendo nulo el origen indefinido de la información base de la construcción del hecho noticioso.

Estos resultados advierten una escasa producción periodística propia, predominando la difusión de información ya elaborada por otras entidades, o de noticias propias pero generadas por iniciativa de la fuente, lo cual sugiere una cobertura más reactiva que de investigación periodística.

Tabla 10

Distribución numérica y porcentual de la relevancia por consecuencia de la noticia en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-13: Relevancia por consecuencia			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Persona individual o grupo muy pequeño	1	88	83.81
Regional	2	15	14.29
Nacional	3	2	1.90
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 10, el 83,81 % de las noticias presenta consecuencias que afectan a una persona individual o a un grupo muy pequeño; mientras que el 14,29 % tiene alcance regional y solo el 1,90 % es de alcance nacional.

Esto evidencia que la violencia contra la mujer es abordada mayoritariamente desde casos específicos, donde las consecuencias directas no trascienden del entorno cercano de los involucrados.

Tabla 11

Distribución numérica y porcentual de la relevancia por consecuencia temporal de la noticia en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-14: Relevancia por consecuencia temporal			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Mínima	1	0	0.00
Transitoria	2	12	11.43
Prolongada	3	80	76.19
Permanente	4	13	12.38
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

En relación a la tabla 11, la mayoría de las noticias (76,19 %) presenta consecuencias prolongadas, seguidas por un 12,38 % con consecuencias permanentes y un 11,43 % transitorias. Respecto al impacto mínimo se determinó que es nulo (0,00 %).

Este resultado revela que, aunque los hechos se presentan como actuales, por la naturaleza de la problemática, la violencia contra la mujer genera impactos duraderos ya sea física, psicológica y legalmente.

Tabla 12

Distribución numérica y porcentual del tema principal de la pauta informativa en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-15: Pauta informativa / tema principal			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Feminicidio / Intento de feminicidio	1	0	0.00
Violencia física	2	0	0.00
Violencia sexual/ violación, tocamientos, trata con fines explotación sexual	3	4	3.81
Sanciones/sentencias	4	43	40.95
Atentado contra derechos humanos de la mujer	5	0	0.00
Violencia psicológica	6	0	0.00
Acciones de prevención, atención o sanción de la violencia contra la mujer (leyes, normas, políticas públicas)	7	5	4.76
Policial	8	22	20.95
Otros	9	31	29.52
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

De acuerdo con la Tabla 12, el tema predominante en las noticias sobre violencia contra la mujer es sanciones y sentencias (40,95 %). Le siguen la categoría Otros (29,52 %), relacionada con procesos judiciales, protestas y marchas, y los temas policiales (20,95 %). Las noticias sobre acciones de prevención, atención o sanción de la violencia, como leyes, normas o políticas públicas, aparecen en menor proporción (4,76 %).

Es decir, el diario prioriza mayoritariamente las sanciones y sentencias como tema principal, junto con la categoría Otros que agrupa hechos como procesos judiciales y las protestas, por encima de los hechos de violencia propiamente dichos.

Tabla 13

Distribución numérica y porcentual del tema secundario de la pauta informativa en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P15: Pauta informativa / tema secundario			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Feminicidio / Intento de feminicidio	1	5	4.76
Violencia física	2	10	9.52
Violencia sexual/ violación, tocamientos, trata con fines explotación sexual	3	82	78.10
Sanciones/sentencias	4	1	0.95
Atentado contra derechos humanos de la mujer	5	0	0.00
Violencia psicológica	6	0	0.00
Acciones de prevención, atención o sanción de la violencia contra la mujer (leyes, normas, políticas públicas)	7	0	0.00
Policial	8	3	2.86
Otros	9	4	3.81
Total		105	100

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La Tabla 13 muestra que el tema secundario más frecuente en las noticias sobre violencia contra la mujer es de índole sexual (78,10 %), seguido por la violencia física (9,52 %), el feminicidio o intento de feminicidio (4,76 %), Otros (3.81 %), policial (2.86 %) y sanciones o sentencias con 0.95 %. Lo que evidencia que la violencia sexual/ violación, tocamientos, trata con fines explotación sexual son tocados en un segundo plano, pese a ser el problema de fondo.

Tabla 14

Distribución numérica y porcentual de la identificación del problema/protagonista en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-16: Identificación del problema/protagonista			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Sí, personificado	1	98	93.33
Sí, no personificado	2	5	4.76
No	3	2	1.90
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La tabla 14 muestra que en el 93,33 % de las noticias la víctima aparece personificada, mientras que el 4,76 % la presenta de forma no personificada y solo el 1,90 % no la identifica. Este quiere decir que el diario suele individualizar a la víctima desde la narrativa, lo que contribuye a visibilizar el problema, aunque también se corre el riesgo de una revictimización si no se manejan con criterios éticos adecuados.

Tabla 15

Distribución numérica y porcentual de identificación de obstáculos/antagonista en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-17: Identificación de obstáculos/antagonista			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Sí, personificado	1	99	94.29
Sí, no personificado	2	2	1.90
No	3	4	3.81
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 15, el 94,29 % de las noticias identifica al agresor de manera personificada, mientras que el 1,90 % de forma no personificada y el 3,81 % no lo identifica. Estos hallazgos marcan una tendencia positiva en cuanto a la atribución clara de responsabilidad, evitando la ambigüedad y la dilución del rol del agresor en los hechos.

Tabla 16

Distribución numérica y porcentual del estatus de los implicados en el ² tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-18: Estatus de los implicados			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Bajo	1	90	85.71
Medio bajo	2	7	6.67
Medio alto	3	4	3.81
Alto	4	4	3.81
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

En la tabla 16 se refleja que el 85,71 % de los implicados presenta un estatus bajo, el 6,67 % medio bajo y el 3,81 % corresponde tanto al medio alto como alto; lo que indica que las noticias se centran mayoritariamente en personas comunes, sin cargos de poder o alta jerarquía. Es decir, de acuerdo a los datos encontrados, la violencia contra la mujer es representada como un problema que afecta principalmente a sectores sociales con menor visibilidad pública.

Tabla 17

Distribución numérica y porcentual del número de implicados en el ² tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-19: Número de implicados			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Bajo	1	95	90.48
Medio bajo	2	5	4.76
Medio alto	3	3	2.86
Alto	4	2	1.90
Total		105	100.00

Fuente: Base de ⁵ datos

Interpretación:

En la tabla 17 se puede observar que en el 90,48 % de los casos, es bajo, es decir, que se ha identificado a una sola persona sindicada de ser el agresor. En tanto, el 4,76 % corresponde al medio bajo, el 2,86 % al medio alto y el 1,90 % al alto. Este hallazgo quiere decir que el relato de la noticia está orientado a individualizar la responsabilidad en una persona.

Tabla 18

Distribución numérica y porcentual de cercanía geográfica del hecho noticioso en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-20: Cercanía geográfica del hecho noticioso			
Categoría	Código	Frecuencia	%
En Chimbote	1	43	40.95
En Nuevo Chimbote	2	25	23.81
Otros distritos de la región Áncash	3	37	35.24
En otras ciudades del país	4	0	0.00
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La tabla 18 refleja que el 40,95 % de las noticias se ubican en Chimbote; el 23,81 % en Nuevo Chimbote y el 35,24 % en otros distritos de Áncash, pero no se consideraron noticias de otras ciudades del país observados durante el periodo de investigación. Confirmándose que el diario prioriza la proximidad geográfica, lo que refuerza la relevancia local de los hechos para su audiencia.

Tabla 19

Distribución numérica y porcentual de la rareza del hecho noticioso en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-21: Rareza del hecho noticioso			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Muy habitual	1	1	0.95
Habitual	2	24	22.86
Inusual	3	80	76.19
Muy inusual	4	0	0.00
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

En la tabla 19 se muestra que el 76,19 % de las noticias son inusuales, seguido del 22,86 % como habitual. En tercer lugar, el 0,95 % se ubica como muy habitual y para la categoría muy inusual se obtuvo un 0,00 %. Esto quiere decir que, aunque la violencia contra la mujer es un problema recurrente, la mayoría de noticias analizadas presentan alguna particularidad.

Tabla 20

Distribución numérica y porcentual del factor humano de la noticia en el ²tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-22: Factor humano de la noticia			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Bajo	1	15	14.29
Medio bajo	2	4	3.81
Medio alto	3	5	4.76
Alto	4	81	77.14
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 20, el 77,14 % de las noticias presenta un factor humano alto; seguido del 14,29 % como bajo, el 4,76 % medio alto y el 3,81% medio bajo. Este resultado revela que en la selectividad de la noticia valora las experiencias personales y el impacto emocional de los hechos, lo que incrementa el valor noticioso y la conexión con la audiencia.

Respecto a la lectura de los resultados del primer objetivo específico, se tiene lo siguiente:

Lo primero que se observa es la prevalencia de noticias de carácter actual (97,14 %). Esto nos indica que el diario prioriza la noticia del día o temas coyunturales de impacto inmediato. Prácticamente no hay lugar para contenidos atemporales o de investigación más profunda, lo que limita la posibilidad de ofrecer un análisis más completo sobre las causas de fondo de la problemática.

Otro aspecto que se identifica es la dependencia informativa del medio. Los resultados demuestran que el Diario de Chimbote rara vez genera sus propias noticias, dado que en el 59 % de las notas periodísticas analizadas, se detectó que el medio replica comunicados o notas de prensa que le llegan, sin agregar mayor aporte. Si sumamos las noticias que el medio elabora, pero se originan por iniciativa de la fuente, como declaraciones públicas, queda claro que la iniciativa propia del periodista es bajísima, alcanzando apenas un 2,86 %. En términos periodísticos, el diario funciona más como un megáfono de fuentes externas que como un buscador activo de información.

En cuanto a la relevancia por consecuencia, en la mayoría de las notas analizadas (83,81 %), las consecuencias del hecho de violencia recaen en una persona o a un grupo muy pequeño, lo

que significa que los casos de violencia difundidos por este medio se suscitan en entornos familiares u otros espacios cerrados donde las repercusiones directas no traspasan el círculo inmediato de los involucrados. En menor medida, el 14,29 % de las noticias refleja consecuencias que alcanzan a nivel regional o segmento social mientras que solo el 1,90 % de los casos analizados muestra un impacto directo de alcance nacional.

Los resultados también revelan que ¹⁴ en la mayoría de las noticias (76 %) analizadas sobre violencia contra la mujer tiene consecuencias prolongadas, sostenidas en el tiempo, y en un 12 % incluso permanentes para los involucrados. Apenas un 11 % tiene efectos transitorios, y no se identifican consecuencias mínimas.

Respecto a la pauta informativa, los temas son en su mayoría son judiciales y en segundo orden, de índole policial. La mayoría de las noticias (40,95%) gira en torno a sanciones y sentencias, mientras que un segundo bloque (29,52%) agrupa temas diversos bajo la categoría “otros”, como marchas, protestas y aspectos vinculados a procesos judiciales como la emisión de ordenes de prisión preventiva. El tercer tema predominante es el policial (28,57%), ligado principalmente a detenciones e intervenciones de la policía y el serenazgo.

Al observar los temas secundarios, el más frecuente es la violencia sexual referida a violaciones, tocamientos y trata con fines de explotación sexual, debido a que aparece en segundo plano en un 78,10 % del total de notas analizadas. Le siguen como tema secundario la violencia física (9,52 %) y, en menor medida, el feminicidio (4,76 %).

En el indicador de identificación del problema/protagonista, en el 93,33 % de las notas la víctima aparece claramente personificada como una persona concreta que padece o se ve directamente afectada por el hecho noticioso, en este caso por el hecho de violencia, aunque el diario no revela los nombres para proteger su identidad. De igual forma en el indicador obstáculo/antagonista, en el 94,29% de las noticias, aparece personificado el agresor, pero en este caso si le identifica con nombres, apellidos, e incluso la edad.

Se observa, además, que el 85,71 % de los implicados ⁸ en los casos de violencia contra la mujer difundidos por el diario corresponde a personas de estatus bajo, es decir, ciudadanos comunes que aparecen como eje del relato ya sea en calidad de víctimas o de agresores. Solo en situaciones excepcionales (1,90 %) el protagonista de un hecho de violencia fue una autoridad.

Mientras que, en el número de implicados en los casos de violencia, es decir, los autores del hecho delictivo, en el 90,48 % de las notas, es bajo, que equivale a la identificación de un agresor o presunto agresor por cada caso.

Otro dato relevante es que el 64,76 % de las noticias se produjeron en Chimbote y Nuevo Chimbote, mientras que el 35,24 % restante corresponde a otros distritos de la región Áncash. Este es un indicador de que cercanía geográfica es un criterio de noticiabilidad para el diario. A ello se suma la rareza, pues el 76,19 % de los casos se clasifican como hechos inusuales por su particularidad o baja frecuencia. Finalmente, el factor humano aparece en el 77,14 % de las notas, donde se enfatiza la dimensión emocional y las experiencias de las víctimas.

A continuación, se presentan ⁴⁵ los resultados para el segundo objetivo específico: Determinar el nivel de acceso a fuentes informativas en ² el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022:

Tabla 21

Distribución numérica y porcentual del número de fuentes en ² el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-23: Número de fuentes		
Categoría	Frecuencia	%
1	92	87.62
2	10	9.52
3	3	2.86
4	0	0.00
Total	105	100.00

⁵ **Fuente:** Base de datos

Interpretación:

La Tabla 21 evidencia que la gran mayoría de las noticias se construyen a partir de una sola fuente, lo que representa el 87,62 % del total. En menor medida, aparecen noticias con dos fuentes (9,52 %) y con tres fuentes (2,86 %), mientras que no se registran casos con cuatro fuentes.

Los resultados reflejan escaso acceso a pluralidad de fuentes y el predominio de una sola fuente convierte al medio en una especie de portavoz de una persona o institución, reduciendo la posibilidad de contrastar versiones y enriquecer la comprensión del hecho noticioso.

Tabla 22

Distribución numérica y porcentual de los tipos de fuentes en el ²tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-24: Tipos de fuentes			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Gubernamentales	1	0	0.00
Oficiales Públicas	2	86	81.90
Oficiales Privada	3	2	1.90
Expertos	4	0	0.00
Medios citados	5	0	0.00
Testimoniales	6	9	8.57
No identificadas	7	6	5.71
Otros	8	2	1.90
Total		105	100.00

⁵**Fuente:** Base de datos

Interpretación:

En la Tabla 22 se observa que el tipo de fuente predominante en las noticias analizadas corresponde a las fuentes oficiales públicas, como la Corte del Santa, la Fiscalía, la Policía Nacional y el Serenazgo, las cuales representan el 81,90 % del total. En proporciones menores aparecen las fuentes testimoniales, que incluyen a la víctima, familiares o la defensa legal de alguna de las partes (8,57 %), seguidas de las fuentes no identificadas (5,71 %) y las fuentes oficiales privadas (1,90 %). La categoría Otros correspondiente a observación directa alcanza un 1,90 %. No se registran fuentes gubernamentales, expertas ni medios citados. Lo cual indica que la cobertura informativa se apoya principalmente en voceros institucionales públicos, con una participación limitada de fuentes testimoniales y ausencia de voces expertas.

Tabla 23

Distribución numérica y porcentual de la equidad en la presentación de fuentes en el ²tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-25: Equidad en la presentación de fuentes			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Sí, presenta diversas fuentes	1	13	12.38
No solo usa una fuente	2	92	87.62
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La Tabla 23 muestra que en la mayoría de las noticias no existe equidad de fuentes, ya que el 87,62 % de los casos se construye a partir de una sola fuente. En contraste, solo el 12,38 % de las noticias presenta diversas fuentes.

Estos resultados indican que ³⁴ la cobertura informativa sobre la violencia contra la mujer se caracteriza, en su mayoría, por una escasa equidad de fuentes, lo que limita la diversidad de voces y reduce las posibilidades de contraste entre distintas versiones de los hechos.

Luego de la descripción de los resultados por ítem, se procede a presentar los hallazgos a nivel de dimensión, de acuerdo con el segundo objetivo específico considerado en la investigación:

Los datos estadísticos de la tabla 21, 22 y 23 muestran en primer lugar que la mayoría de las noticias se construyen con una sola fuente (87,62 %), ⁵³ lo que limita la pluralidad y reduce la posibilidad de contrastar versiones. En segundo lugar, se observa que las fuentes predominantes son las oficiales públicas (81,90 %), principalmente instituciones como la Corte del Santa, la Fiscalía, la Policía Nacional y el Serenazgo, mientras que las fuentes testimoniales apenas alcanzan el 8,57 %, las no identificadas el 5,71 % y las privadas o de observación directa el 1,90 %. No se registran fuentes gubernamentales, expertas ni medios citados, lo que evidencia una ausencia de voces especializadas y diversidad en la cobertura. Finalmente, la equidad en la presentación de fuentes confirma esta tendencia: el 87,62 % de las noticias no presenta diversidad de fuentes, y solo el 12,38 % logra incorporar más de una voz.

Respecto al tercer objetivo específico: Describir ⁴ el proceso de construcción de la noticia en el ² tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 24

Distribución numérica y porcentual de la estructura de la noticia en el ²tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-26: ⁹ Estructura de la noticia			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Pirámide invertida	1	92	87.62
Cronológica	2	2	1.90
Mixta	3	11	10.48
Entrevista	4	0	0.00
Total		105	100.00

⁵**Fuente:** Base de datos

Interpretación:

La Tabla 24 muestra que la estructura de pirámide invertida predomina ampliamente en las noticias analizadas, con 87,62 % del total. En mucho menor proporción aparecen las noticias con estructura mixta (10,48 %) y cronológica (1,90 %). No se registran noticias presentadas en formato de entrevista.

Estos resultados indican que el diario privilegia una estructura informativa tradicional, centrada en la entrega inmediata de los datos más relevantes, lo que refuerza un tratamiento informativo breve y directo de los hechos, con escaso espacio para el desarrollo narrativo o el abordaje en profundidad.

Tabla 25

Distribución numérica y porcentual del nivel narrativo en el ²tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-27: Nivel narrativo			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Transcripción	1	64	60.95
Procesamiento	2	41	⁵ 39.05
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La Tabla 25 muestra que el nivel narrativo predominante en las noticias analizadas es la transcripción (60,95 %), lo que indica que la mayoría se limita a reproducir la información proporcionada por las fuentes, ya sea en estilo directo o indirecto, sin brindar ningún aporte propio. En menor proporción se observa el procesamiento (39,05 %), donde las notas son de elaboración y estilo propio, y tienen contexto.

Tabla 26

Distribución numérica y porcentual del número de adjetivos valorativos en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-28: Número de adjetivos valorativos		
Categoría	Frecuencia	%
0	66	62.86
1	22	20.95
2	11	10.48
3	5	4.76
4	1	0.95
Total	105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

Según la Tabla 26, la mayoría de las noticias analizadas no emplea adjetivos valorativos (62,86), el resto, equivalente al 37,14 %, sí utiliza al menos uno: 20,95 % con un adjetivo, 10,48 % con dos, 4,76 % con tres y 0,95 % con cuatro. Esto evidencia que, aunque predomina un estilo descriptivo sin calificativos, en más de un tercio de los textos se incorporan elementos valorativos que introducen cierto nivel de juicio y valoración personal, lo que puede influir en la percepción del lector sobre los hechos.

Tabla 27

Distribución numérica y porcentual del número de verbos de atribución en ² el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-29: Verbos de atribución		
Categoría	Frecuencia	%
0	68	64.76
1	17	16.19
2	8	7.62
3	6	5.71
4	4	3.81
5	1	0.95
6	1	0.95
Total	105	100.00

⁵ Fuente: Base de datos

Interpretación:

La Tabla 27 muestra que el 64,76 % de las noticias analizadas no emplea verbos de atribución, mientras que el 35,24 % restante sí utiliza al menos uno: 16,19 % con un verbo, 7,62 % con dos, 5,71 % con tres, 3,81 % con cuatro y menos del 1 % con cinco o seis.

Si bien el poco uso de verbos de atribución podría asociarse ²⁹ con un alto nivel de procesamiento de la información, en el caso del diario esto responde al origen de las notas, muchas de las cuales provienen de notas de prensa ya redactadas y procesadas por instituciones como la Fiscalía y la Corte del Santa.

Tabla 28

Distribución numérica y porcentual del aporte gráfico en ² el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-30: Aporte gráfico			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Fotografía	1	104	99.05
Infografía	2	0	0.00
Otro	3	1	0.95
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La Tabla 28 muestra que el 99,05 % de las noticias analizadas incluye fotografía como único recurso gráfico (104 casos), mientras que no se registra el uso de infografías (0 %) y apenas un caso corresponde a la categoría otro (0,95 %), que se trata de una nota presentada únicamente en formato textual, sin fotografía ni ningún otro tipo de recurso gráfico.

Este resultado indica que el diario recurre casi exclusivamente a imágenes fotográficas para acompañar sus notas, sin incorporar elementos gráficos como esquemas, mapas o visualizaciones de datos. La ausencia total de infografías evidencia una limitada diversificación en el tratamiento visual de la información.

Tabla 29

Distribución numérica y porcentual del número total de datos comprobables en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-31: Total datos comprobables		
Categoría	Frecuencia	%
4	1	0.95
5	1	0.95
6	3	2.86
7	8	7.62
8	17	16.19
9	20	19.05
10	20	19.05
11	22	20.95
12	8	7.62
13	2	1.90
14	2	1.90
15	1	0.95
Total	105	100.00

⁵
Fuente: Base de datos

Interpretación:

La Tabla 29 evidencia que el número de datos comprobables por noticia varía entre 4 y 15, con una concentración marcada entre 8 y 11 datos. En conjunto, el 76,19 % de las noticias se ubica en ese rango: 16,19 % con 8 datos, 19,05 % con 9, 19,05 % con 10 y 20,95 % con 11.

Esto quiere decir que la mayoría de las noticias contiene una cantidad significativa de informaciones verificables, lo que permite al público contrastar los hechos. En cambio, aquellas notas con menor número de datos tienden a suplir la falta de evidencia con comentarios generales por parte del periodista y, por lo tanto, muestran mayor superficialidad

Tabla 30

Distribución numérica y porcentual del número total de datos comprobables-antecedentes en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-32: Número total de datos comprobables-antecedentes		
Categoría	Frecuencia	%
0	2	1.90
1	3	2.86
2	2	1.90
3	11	10.48
4	11	10.48
5	15	14.29
6	29	27.62
7	18	17.14
8	12	11.43
9	2	1.90
Total	105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La tabla 30 muestra que el número de datos antecedentes comprobables por noticia varía entre 0 y 9, con una concentración predominante entre 5 y 7 datos. En conjunto, el 59,05 % de las noticias se ubica en ese rango: 14,29 % con 5 datos, 27,62 % con 6 y 17,14 % con 7.

Este resultado demuestra que la mayoría de las notas incluye una cantidad moderada de antecedentes verificables, lo que contribuye a contextualizar los hechos y a facilitar la comprensión de cada noticia.

Tabla 31

Distribución numérica y porcentual del número total de datos comprobables-consecuencias en el ²tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-33: Número total de datos comprobables-consecuencias		
Categoría	Frecuencia	%
0	3	2.86
1	81	77.14
3	15	14.29
3	4	3.81
4	2	1.90
Total	105	100.00

⁵**Fuente:** Base de datos

Interpretación:

La tabla 31 muestra que la mayoría de noticias incluyen solo un dato comprobable sobre consecuencias (77,14 %). Muy pocas presentan dos (14,29 %), tres (3,81 %) o cuatro datos (1,90 %). Además, hay tres casos (2,86 %) que no incluyen ningún dato sobre consecuencias.

La baja frecuencia registrada evidencia que el diario brinda un tratamiento muy limitado del impacto de los hechos.

Tabla 32

Distribución numérica y porcentual del número total de datos comprobables-hecho en sí en el ²tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-34: Número total de datos comprobables-hecho en sí		
Categoría	Frecuencia	%
1	20	19.05
2	31	29.52
3	28	26.67
4	15	14.29
5	4	3.81
6	1	0.95
7	1	0.95
8	4	3.81
12	1	0.95
Total	105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La tabla 32 muestra que la mayoría de las noticias presenta entre 1 y 3 datos comprobables sobre el hecho en sí (19,05 % con uno, 29,52 % con dos y 26,67 % con tres), y un 14,29 % llega a cuatro datos. En cambio, las noticias que ofrecen 5 datos o más son muy pocas: 3,81 % con cinco, 0,95 % con seis, 0,95 % con siete, 0,95 % con ocho y 0,95 % con doce, lo que en conjunto representa solo el 7,62 % de los casos. Eso quiere decir que el diario brinda información sobre el hecho principal, aunque en una cantidad limitada, sin ahondar en mucha información.

Tabla 33

Distribución numérica y porcentual de la observación periodística en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-35: Observación periodística			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Tiene	1	22	20.95
No tiene	2	83	79.05
No corresponde	3	0	0.00
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La tabla 33 muestra que el 79,05 % de las noticias analizadas, es decir la mayoría, no presenta observación periodística, mientras que solo el 20,95 % sí la tienen. No se registraron casos en los que esta categoría no correspondiera.

Esto significa que en la mayoría de las notas no se reconoce una mirada propia del periodista que aporte matices, verificaciones o detalles surgidos de su atención al entorno, ya sea estando presente en el lugar de los hechos o a través de un análisis cuidadoso de la información disponible.

Tabla 34

Distribución numérica y porcentual de la comprensibilidad en ²el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-36: Comprensibilidad			
Categoría	Código	Frecuencia	%
No se comprende	1	0	0.00
No en su mayoría	2	0	0.00
Sí en su mayoría	3	40	57.14
Sí totalmente	4	65	42.86
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La tabla 34 muestra que el 57,14 % de las noticias analizadas se comprenden en su mayoría y el 42,86 % se comprenden totalmente. No se registraron casos en los que la noticia no se comprendiera o se comprendiera parcialmente.

Eso significa que en general, las noticias son comprensibles para el lector. Sin embargo, en aquellas que se comprenden solo en su mayoría se identifican ciertos elementos que dificultan la lectura, como la repetición de datos (edad, nombres completos), párrafos muy densos o errores ortográficos o de signos de puntuación. Estos aspectos no impiden la comprensión, pero obligan a releer.

Tabla 35

Distribución numérica y porcentual de la base narrativa en ²el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-37: Base narrativa			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Opinión	1	1	0.95
Especulativo	2	2	1.90
Fáctico	3	102	97.14
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La tabla 35 muestra que el 97,14 % de las noticias analizadas sobre violencia contra la mujer tienen una base narrativa fáctica, mientras que solo el 1,90 % es especulativa y el 0,95 % se basa en opinión. Eso quiere decir que la base narrativa predominante se basa en hechos comprobables con escasa presencia de opinión o especulación.

Tabla 36

Distribución numérica y porcentual del enfoque en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-38: Enfoque			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Costo/beneficio económico	1	0	0.00
Interés humano	2	12	11.43
Conflicto	3	2	1.90
Asignación de responsabilidades	4	81	77.14
Descriptivo informativo	5	10	9.52
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La tabla 36 evidencia un marcado predominio del enfoque de asignación de responsabilidades, presente en el 77,14 % de las noticias analizadas. Muy por detrás se ubican el interés humano (11,43 %) y el descriptivo informativo (9,52 %), mientras que el enfoque de conflicto apenas alcanza el 1,90 % y el económico no aparece en ningún caso.

Esto significa que la mayoría de noticias se construyen señalando a individuos o instituciones como responsables de causar o resolver un problema, en este caso de noticias sobre violencia contra la mujer, cuando se identifica al agresor como culpable, se responsabiliza a autoridades por omisiones en la protección, o se exige justicia al sistema judicial.

Tabla 37

Distribución numérica y porcentual de la presencia de puntos de vista en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-39: Presencia de puntos de vista			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Solo un punto de vista	1	80	76.19
Un punto de vista con referencia a otra versión	2	19	18.10
Mezcla de puntos de vista	3	6	5.71
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La tabla 37 evidencia un predominio de noticias con un único punto de vista (76,19 %). En menor medida, el 18,10 % ofrecen un punto de vista con referencia a otra versión, y solo el 5,71 % presenta una mezcla de puntos de vista.

Estos resultados demuestran que la mayoría de las noticias se construyen desde una única perspectiva, lo que reduce la posibilidad de comprender los hechos desde distintos ángulos. En los casos de un punto de vista con referencia a otra versión, esta aparece de manera breve y sin desarrollo suficiente para constituir un punto de vista distinto.

Tabla 38

Distribución numérica y porcentual del sesgo en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote.

P-40: Tiene sesgo			
Categoría	Código	Frecuencia	%
Sí	1	16	15.24
No	2	89	84.76
Total		105	100.00

Fuente: Base de datos

Interpretación:

La Tabla 37 señala que el 84.76% de las notas analizadas sobre violencia contra la mujer no tiene sesgo, y en menor proporción, el 15.24% sí presenta algún tipo de sesgo. Estas cifras significan que, en la mayoría de los casos, el diario presenta la información sobre violencia

contra la mujer sin claros signos de favorecer ninguna perspectiva. Sin embargo, el 15 % de las notas sí muestran algún tipo de sesgo, lo que indica que en ciertos casos la información puede estar parcializada, distorsionando o enfatizando aspectos específicos.

Tras el análisis de los ítems correspondientes a la tercera dimensión, en relación con el tercer objetivo específico, orientado a describir el proceso de construcción ¹¹ de la noticia ⁹ sobre la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote, los resultados evidencian el predominio de la estructura de pirámide invertida (87,62 %), seguida por la mixta (10,48 %) y la cronológica (1,90 %), sin presencia de entrevistas, lo que significa una preferencia por un formato tradicional centrado en la jerarquización inmediata de los datos más relevantes.

En el nivel narrativo prevalece la transcripción (60,95 %), lo que refleja una reproducción de fuentes más que un procesamiento propio. La mayoría de las notas no emplea adjetivos valorativos (62,86 %) y tampoco verbos de atribución (64,76 %), lo que evidencia un tono descriptivo. El aporte gráfico se concentra casi exclusivamente en la fotografía (99,05 %), sin diversificación hacia infografías u otros recursos.

En cuanto a los datos comprobables, la mayoría de las noticias presenta entre 8 y 11 (76,19 %), mientras que los antecedentes se ubican principalmente entre 5 y 7 (59,05 %), las consecuencias se reducen a un solo dato en el 77,14 % de los casos y el hecho principal se describe con entre 1 y 3 datos en el 75,24 %.

La observación periodística está ausente en el 79,05 % de las notas, y la comprensibilidad es alta, ya que el 100 % de las noticias se entienden en su mayoría o totalmente.

La base narrativa es predominantemente fáctica (97,14 %), con mínima presencia de opinión o especulación, y el enfoque dominante es la asignación de responsabilidades (77,14 %), seguido por interés humano (11,43 %) y descriptivo informativo (9,52 %). Finalmente, la mayoría de las noticias se construye desde un único ⁹ punto de vista (76,19 %), con escasa ⁹ referencia a otras versiones, y en su mayoría sin sesgo (84,76 %).

Después de la descripción por ítems y dimensiones, ¹⁶ a continuación, se procede a la presentación de los resultados para el objetivo general: Analizar el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022.

A partir de los datos estadísticos obtenidos, el análisis del objetivo general evidencia que el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote se desarrolla bajo un enfoque predominantemente descriptivo y coyuntural, ya que solo el 4,76 % de las

noticias analizadas alcanzó la categoría de titular principal en portada, mientras que el 68,57 % no tuvo presencia alguna en ella, lo que revela una baja jerarquización del tema en la agenda informativa del medio. Asimismo, el 57,14 % de las publicaciones se concentró en la sección Locales (página 5), reforzando ²⁸ la idea de que la violencia contra la mujer es tratada mayormente como un hecho cercano y puntual, más que como un problema estructural.

Entre tanto, las noticias son de carácter actual y representan el 98,10 % del total, frente a solo un 1,90 % de contenidos atemporales. Además, el 59,05 % de las informaciones corresponde a reproducción de contenidos y apenas el 2,86 % surge por iniciativa propia del medio. En cuanto a la relevancia, el 83,81 % de las noticias presenta consecuencias limitadas a personas individuales o pequeños grupos, aunque el 76,19 % reconoce efectos prolongados en el tiempo. Temáticamente, el 40,95 % de las notas se centra en sanciones y sentencias, y el 20,95 % en hechos policiales.

Por otra parte, el 87,62 % de las noticias se construyó a partir de una sola fuente, y el 81,90 % recurrió exclusivamente a fuentes oficiales públicas, principalmente del sistema de justicia y seguridad. Solo el 12,38 % incorporó dos o más fuentes.

En relación a la construcción de la noticia, se observa que el 87,62 % de los textos utiliza la estructura de pirámide invertida y el 60,95 % presenta un nivel narrativo de simple transcripción. Aunque el 100 % de las noticias resulta comprensible para el lector, el 77,14 % incorpora solo un dato sobre consecuencias y el 76,19 % presenta un único punto de vista. Además, el uso de recursos visuales se limita casi exclusivamente a fotografías (99,05 %), sin presencia de infografías u otros elementos explicativos. En conjunto, estas cifras confirman que el Diario de Chimbote logra informar y visibilizar los casos de violencia contra la mujer, pero aún presenta limitaciones cuantificables en profundidad, contextualización y valor agregado periodístico, lo que condiciona su aporte a ²⁹ una comprensión más integral y preventiva del fenómeno.

4.2. DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación permiten conocer a profundidad ⁴⁸ el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer del Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022, analizado mediante ¹⁶ el método de Valor Agregado Periodístico, en ⁷ el proceso de selección de la noticia, proceso de selección de fuentes informativas y en la construcción de la noticia.

Respecto al primer objetivo específico, Describir los criterios de selectividad de la noticia en ² el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022, los resultados muestran que este medio prioriza la actualidad (98,10 %) sobre las noticias atemporales (1,90 %). En cuanto ³ al origen de la información, predomina la reproducción de información (59 %), seguida por la generación de noticias por iniciativa de la fuente (38 %) y una mínima producción propia (2,86 %). Respecto a la relevancia por consecuencia, las noticias se enfocan en efectos que impactan directamente a una persona o a un grupo muy reducido vinculado al entorno de la víctima y del agresor (83,81 %). Dichas consecuencias, bajo el indicador de relevancia temporal, corresponden a hechos de violencia con efectos prolongados (76,19 %), como condenas de varios años, embarazos por violencia sexual u órdenes de prisión preventiva. Los temas predominantes son sanciones y sentencias (40,95 %), seguidos por la categoría Otros, vinculada a procesos judiciales y marchas (29,52 %), y por hechos policiales (20,95 %). Tanto víctimas (93,33 %) como agresores (94,29 %) aparecen personificados, es decir, plenamente reconocidos, aunque en el caso de la víctima se protege su identidad. En su mayoría, víctima y/o agresor pertenecen a estatus bajo (85,71 %), lo que significa que son ciudadanos comunes sin cargos jerárquicos, y el número de implicados en relación con el acto de violencia es bajo (90,48 %), es decir, en la mayoría de casos se identifica a un solo agresor. La cobertura privilegia casos de Chimbote (40,95 %) y Nuevo Chimbote (23,81 %). En cuanto a la rareza del hecho noticioso, la mayoría de los casos son inusuales (76,19 %), ya sea por alguna particularidad o situaciones poco frecuentes. Finalmente, la mayoría de notas presentan el componente de factor humano (77,14 %).

Lo primero que se puede advertir de los resultados es que el Diario de Chimbote privilegia los clásicos criterios de noticiabilidad, orientando su cobertura hacia aquello que resulta más atractivo para captar la atención de la audiencia. En este sentido, se observa una marcada preferencia por criterios como la actualidad, proximidad geográfica y factor humano, entre otros, que logran despertar interés en el público, logrando así un tratamiento informativo que responde a las expectativas inmediatas de los lectores. Estos resultados coinciden con lo que la

teoría periodística reconoce como criterios de noticiabilidad en autores como González (2005), quien sostiene que la noticia adquiere relevancia en la medida en que responde a intereses de la ciudadanía, y Grijelmo (s. f., citado en Clauso, 2010), quien destaca que lo reciente e impactante intensifica el valor noticioso.

Sin embargo, otro aspecto que permite comprender la selectividad de la noticia en este medio está relacionado al origen de la información, entendido como el punto de partida desde el cual se construye la noticia (Pellegrini et al. 2011). Los resultados muestran que el diario registra una cantidad considerable de noticias construidas por el propio medio, aunque pauteadas desde afuera por las fuentes, la iniciativa propia es escasa, mientras que la reproducción de información es mayoritaria. Esto significa que, aunque el diario no depende exclusivamente de la reproducción, su cobertura se sostiene principalmente en material ya procesado. Asimismo, al analizar la pauta informativa y observar que los temas más frecuentes son judiciales seguidos de policiales, se comprende que dichas informaciones son de carácter institucional. Esto evidencia que el diario mayormente se alinea a valorar la noticia desde la perspectiva de las instituciones sin filtro ni mayor aporte. Las informaciones que estas entidades difunden y el diario reproduce, suelen caracterizarse por valorar los casos particulares, donde los protagonistas son la víctima y el agresor, y la responsabilidad se individualiza en el agresor, más que como parte de una problemática social extendida y compleja. Se trata de criterios propios del sistema judicial y policial, pero también del periodismo policial tradicional, que privilegia la mirada judicial o policial de los hechos y reproduce la información oficial.

Bajo estas condiciones, el Diario de Chimbote no cumple plenamente con la función notarial en la primera etapa de selección de la noticia, entendida, según el método VAP, como la labor de contrastar y seleccionar hechos comprobables para garantizar que efectivamente ocurrieron (Pellegrini et al., 2011), debido a que no realiza un filtro ni contraste propio, limitándose a reproducir la perspectiva institucional.

Esta información es corroborada por Alvarado (2021), en su estudio ²⁵ **de un caso de feminicidio en un medio de televisión pública**, en Lima, quien concluyó que las noticias sobre el tema carecen de indagación adecuada y se originan de fuentes limitadas. Asimismo, ⁵⁸ **guarda relación con los hallazgos de** Condorhuamán y Cruz (2020), tras ¹ **analizar el tratamiento periodístico de** en Cusco, en el sentido que las noticias sobre violencia contra la mujer son valoradas por los ¹⁴ casos episódicos, sin vincularlos con las dinámicas sociales y culturales que los sostienen.

En tanto, en el segundo objetivo específico, Determinar el nivel de acceso a fuentes informativas en el ² tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022, se evidenció que el diario construye la mayor parte de las noticias con una sola fuente (87,62 %). En cuanto al tipo de fuentes, predominan las oficiales públicas como la Corte Superior de Justicia del Santa, Ministerio Público, Policía Nacional y Serenazgo con un 81,90 %, seguidas por las testimoniales (8,57 %), las no identificadas (5,71 %) y las oficiales privadas y Otros (observación directa) con 1,90 % cada una. No se registran fuentes gubernamentales, expertas ni medios citados. Finalmente, la equidad en la presentación de fuentes confirma esta tendencia, pues el 87,62 % de las noticias no presenta diversidad de fuentes y solo el 12,38 % incorpora más de una fuente.

Esto significa que el nivel de acceso a fuentes informativas del diario es limitado en términos de diversidad y pluralidad, ya que suele recurrir a fuentes oficiales públicas y en su mayoría solo cita una fuente por noticia, práctica que según Pellegrini et al. (2011), limita el contraste de información y genera riesgo de parcialidad, pues el medio se convierte en una especie de megáfono, en este caso de las instituciones que le proveen información, no cumpliendo a cabalidad con la función notarial en la selección de fuentes, que según el método VAP, consiste en certificar la información no solo consultando fuentes pertinentes, sino también variadas (Pellegrini et al., 2011).

⁵¹ Estos resultados guardan relación con lo hallado por Juárez (2022), quien señala en su estudio que los medios de comunicación que analizó dependen de fuentes oficiales, como la Fiscalía, ministerios, secretaría de gobierno, etc., siendo la policía la fuente más recurrente de consulta incluso en los casos de feminicidio.

Teóricamente, Pellegrini et al. (2011) sostienen que superar la dependencia de fuentes rutinarias requiere de un equipo de periodistas capaces de promover formas de reporteo alternas a los conductos institucionales para ampliar el acceso a un abanico de fuentes. Esto denota que el diario mantiene rutinas orientadas casi exclusivamente a la consulta inmediata de instituciones públicas, sin desplegar estrategias de diversificación de fuentes.

Con relación al tercer objetivo específico, Describir el proceso de construcción de la noticia en el ² tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022, se observó predominio del uso de la pirámide invertida (87,62 %) y un nivel narrativo de transcripción (60,95 %) sobre el procesamiento (39,05 %). El 62,86 % de las notas no usa adjetivos y el 64,76 % no usa verbos de atribución, lo que podría asociarse con un alto

nivel de procesamiento, aunque en este caso se debe al origen de notas de prensa ya elaboradas por la fuente. El aporte gráfico es casi exclusivamente fotográfico (99,05 %). En cuanto a la información verificable, los datos comprobables se concentran entre 8 y 11 datos (76,19 %); antecedentes entre 5 y 7 datos (59,05 %), mientras que datos comprobables-consecuencias suelen reducirse a un dato (77,14 %). Respecto al hecho en sí, se distribuyen entre 1 y 3 datos comprobables (19,05 % con uno, 29,52 % con dos y 26,67 % con tres). Y la observación periodística está ausente en la mayoría de notas (79,05 %). Respecto a la comprensibilidad, las notas se entienden en su mayoría (57,14 %) y el resto totalmente (42,86 %). La base narrativa es mayoritariamente fáctica (97,14 %), el enfoque dominante la asignación de responsabilidades (77,14 %), y el 76,19 % de las notas se construye desde un único punto de vista, sin sesgo (84,76 %).

Esto significa que el diario se orienta hacia un estilo informativo tradicional a través del uso de pirámide invertida, formato que resulta limitado para un abordaje de mayor profundidad de la noticia. En el nivel narrativo predomina la transcripción, es decir, el periodista replica notas de prensa o repite lo dicho por la fuente mediante citas literales. Además, el diario sí ofrece datos comprobables de fuentes oficiales que le proveen información. El predominio de la transcripción guarda coherencia con la presencia de un único punto de vista en las notas, generalmente el de la fuente, y a su vez con la escasa observación periodística, donde no se reconoce una mirada del periodista que aporte matices o verificaciones adicionales, y también los casos son enfocados en la asignación de responsabilidades, es decir el relato señala a una persona como principal responsable del hecho. En cuanto a la comprensibilidad, las notas son entendibles, aunque presentan repeticiones, párrafos densos y errores que obligan a releer. En ese sentido, el diario cumple parcialmente con la función de asignación de sentido, entendida como organizar y procesar la información para que el público construya una imagen clara del hecho (Pellegrini et al., 2011). Aunque las noticias transcritas en este caso son comprensibles y difunden datos verificables, la frecuente transcripción evidencia falta de aporte del medio que amplíe el entendimiento de la noticia, más allá de lo que informen las fuentes.

Los resultados se relacionan con los hallazgos de Hurtado (2021), quien analizó ¹ el **tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en los** diarios **Correo y Trome**, en Trujillo, y con Prieto y Navarro (2021), quienes estudiaron la cobertura y frames periodísticos en El Comercio, La República y Correo, evidenciando que dichos medios emplean predominantemente el género informativo y el enfoque de atribución de responsabilidades.

Finalmente, ¹ en relación al objetivo general de la investigación, ² Analizar el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022, los hallazgos principales muestran que las noticias sobre la problemática tuvieron una presencia reducida en portada, con apenas un 4,76 % como titulares principales, el 7,62 % como secundarios y el 19,05 % como menciones, mientras que el 68,57 % no apareció en la primera página. La mayoría se publicó en las secciones locales, principalmente en la página 5 (57,14 %) y en la página 4 (24,76 %), distribuyéndose dentro de la página entre la parte superior (38,10 %), el centro (25,71 %) y la parte inferior (36,19 %). En cuanto a la extensión, predominan textos breves de cinco a siete párrafos (29,52 % y 21,90 % respectivamente). Respecto a la selectividad de la noticia, se privilegiaron criterios de noticiabilidad orientados a captar la atención de la audiencia, como la actualidad (97,14 %), la proximidad geográfica (64,76 %), la rareza (76,19 %) y el factor humano (77,14 %), aunque la mayoría de los contenidos provino de la reproducción de información oficial (59 %). En la selección de fuentes, el 87,62 % de las notas se construyó con una sola fuente y el 81,90 % correspondió a fuentes oficiales públicas. Finalmente, en la construcción de la noticia se registró predominio de la pirámide invertida (87,62 %), de la transcripción de informaciones elaboradas o declaraciones de fuentes (60,95 %), ausencia de observación periodística (79,05 %) y un enfoque centrado en la asignación de responsabilidades (77,14 %).

Esto quiere decir que el Diario de Chimbote mantiene un tratamiento periodístico centrado en rutinas tradicionales, donde la violencia contra la mujer, aunque abordada de manera recurrente, no logra adquirir una jerarquía informativa destacada. La limitada presencia en portada refleja que el tema se mantiene en un nivel secundario de visibilidad. Asimismo, la dependencia de información oficial y la escasa iniciativa propia evidencian una cobertura subordinada a las instituciones, mientras que la construcción de las noticias, basada en la pirámide invertida y la transcripción de declaraciones o de información ya procesada y el uso de la fotografía como único recurso visual, confirma un estilo informativo que difunde hechos comprobables, pero con poco aporte propio.

Los resultados coinciden con lo señalado por Chávez y Solórzano (2011), quienes analizaron al mismo Diario de Chimbote en el caso Tamara Soto Caballero. En su investigación se evidenció similitudes relacionadas al tratamiento periodístico actual de este medio como el predominio de la pirámide invertida, la ausencia de un estilo propio de redacción y la presentación de hechos sin especulación, y que el recurso gráfico más utilizado es la fotografía,

lo que quiere decir que existe una continuidad de la línea editorial del diario, es decir que no ha cambiado por lo menos de manera significativa su tratamiento periodístico.

Asimismo, los resultados hallados por Farfán (2021), quien señaló que en El Popular las noticias sobre violencia doméstica, sexual y feminicidio se presentan de manera superficial, convergen con lo encontrado en este estudio, pues la similitud se aproxima en cuanto al tratamiento de la problemática social. Lejos de ser casualidades, estos resultados reflejan prácticas habituales instaladas en el periodismo regional e incluso el limeño.

⁶ V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

5.1.1. Conclusión general

En ²relación con el objetivo general, esta investigación permitió analizar ²el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote durante el periodo de enero a mayo de 2022, evidenciando una cobertura sostenida y constante de la problemática. Los resultados respecto a la ubicación y extensión de las noticias permitieron concluir que la violencia contra la mujer rara vez ocupa espacios de portada y se concentra en secciones locales, con textos de entre cinco y siete párrafos acompañados casi exclusivamente de fotografías. Estos hallazgos reflejan que, aunque el diario aborda el tema de manera constante, su tratamiento periodístico lo mantiene en un nivel secundario de visibilidad y jerarquización frente a otros asuntos considerados más noticiables.

En lo que respecta a la selección de las noticias, el análisis concluye que el diario tiende a privilegiar hechos noticiosos actuales, cercanos y con fuerte carga humana, los cuales logran despertar interés inmediato en el público lector, y se caracteriza además por reproducir información oficial sobre todo carácter judicial y en segundo orden policial, práctica que restringe la capacidad de construir una pauta informativa independiente con una agenda propia que visibilice la violencia contra la mujer en toda su complejidad. La selección de fuentes confirma esta dependencia, pues se identifica mayormente una sola fuente por nota periodística, de tipo oficial pública, en detrimento de la pluralidad y el contraste. En la construcción de las noticias, el predominio de la pirámide invertida y la transcripción frecuente de declaraciones o de material ya procesado como notas de prensa, generalmente con un solo punto de vista, evidencian bajo aporte del medio, una dinámica de trabajo periodístico que confirma la dependencia ¹respecto a fuentes oficiales y limita la capacidad del medio para ofrecer una mirada crítica ¹sobre la violencia contra la mujer.

En conjunto, ¹el tratamiento periodístico del Diario de Chimbote se caracteriza por una práctica informativa que cumple de manera limitada con los estándares de calidad y con las funciones definidas por el método del Valor Agregado Periodístico. Añadir valor, en este marco, implica que el medio no se limite a reproducir información, sino que aporte elementos propios como diversidad de fuentes, análisis, contextualización y jerarquización, que permitan al público comprender los hechos más allá de lo que podría conocer por sus propios medios. Al no

desarrollar plenamente estas funciones, el diario restringe su aporte específico como medio de comunicación y disminuye su capacidad de contribuir a la visibilización, prevención y erradicación de la violencia contra la mujer. En consecuencia, tanto la función notarial como la función de asignación de sentido se cumplen solo parcialmente, pues en la selección de la noticia y de las fuentes el diario se limita a reproducir información oficial sin aplicar contraste propio, y en la construcción de la noticia predomina la transcripción sin aporte propio.

5.1.2. Conclusiones específicas

Respondiendo al primer objetivo específico de describir los criterios de selectividad de la noticia en el tratamiento periodístico del Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022, se concluyó que este medio impreso selecciona ¹ las noticias sobre violencia contra la mujer siguiendo criterios clásicos de noticiabilidad como la actualidad, la proximidad geográfica, la rareza y el factor humano, lo que asegura relevancia y atractivo informativo para la audiencia; sin embargo, al reproducir de manera significativa información oficial, sus criterios de selectividad se ven condicionados y limita la construcción de una pauta noticiosa propia e independiente. De esta manera, la cobertura del diario concentra en hechos judiciales y policiales que responden principalmente a la agenda de las instituciones que proveen la información, abordados como casos aislados y sin incorporar otros criterios que permitan tratar la problemática en su verdadera magnitud, como la prevención, políticas públicas, equidad de género. En consecuencia, el medio cumple solo parcialmente con la función notarial establecida por el método VAP, pues no logra certificar de manera autónoma los hechos ocurridos ya que consulta fuentes oficiales, pero depende de lo que las fuentes oficiales deciden comunicar.

Para el segundo objetivo específico orientado a determinar nivel de acceso a fuentes informativas en ² el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022 se determinó que el nivel de acceso a fuentes informativas del Diario de Chimbote en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer es limitado, pues la mayoría de las noticias ³ se construyen con una sola fuente y predominan las ⁴ oficiales públicas principalmente la Corte del Santa, Ministerio Público, Policía Nacional y Serenazgo. Esta práctica confirma una dependencia de fuentes oficiales, lo que restringe la diversidad y pluralidad y por ende el contraste de información, lo que convierte al medio en un megáfono de las instituciones que le proveen información, transgrediendo la función notarial de certificar hechos a partir de fuentes pertinentes y variadas.

Finalmente, para el tercer objetivo específico, orientado describir ⁴ el proceso de construcción de la noticia en ² el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022, los resultados evidencian que este medio se caracteriza por el uso predominante ⁶⁶ de la pirámide invertida y un nivel narrativo mayormente basado en la transcripción de información comprobable, en su mayoría preelaborada por las fuentes, con un enfoque centrado en la asignación de responsabilidades y escaso aporte propio. Esto evidencia que el diario participa de manera limitada ⁵³ en la construcción de la noticia, ya que se restringe a difundir ⁵⁶ datos sin ofrecer una interpretación más amplia ni un contexto que permita situar el hecho dentro de la complejidad de la violencia contra la mujer. En consecuencia, su práctica informativa cumple solo parcialmente con la función de asignación de sentido que plantea el método VAP. Con relación al aporte gráfico se limita casi exclusivamente a la fotografía.

5.2 RECOMENDACIONES

Luego de la presentación de las conclusiones a las que se llegó con la presente investigación, se propone lo siguiente:

A nivel metodológico, se sugiere a los futuros investigadores la implementación de instrumentos complementarios como entrevistas, que permitan realizar un análisis más preciso del tratamiento periodístico, ya que favorecerá la recolección de datos que partan desde la perspectiva y la experticia de los mismos periodistas. Además, ello permitirá comparar la teoría y la práctica más allá del relato construido. Asimismo, se recomienda ampliar el periodo de análisis y complementar el enfoque cuantitativo con metodologías cualitativas, a fin de comprender las rutinas productivas y decisiones editoriales ¹ que influyen en la construcción de la noticia.

A nivel académico, desde la escuela de Comunicación, se recomienda la incorporación de investigaciones y prácticas periodísticas orientadas al ¹ tratamiento de la violencia contra la mujer desde el enfoque de Valor Agregado Periodístico (VAP) como herramienta clave para mejorar la calidad informativa. Además, también se sugiere promover estudios comparativos entre medios locales, regionales y nacionales que permitan identificar patrones, buenas prácticas y debilidades recurrentes en la cobertura de esta problemática, incorporando variables como diversidad de fuentes, enfoques preventivos, tratamiento ético del lenguaje y contextualización social del problema.

A nivel práctico, se sugiere que el Diario de Chimbote amplíe y fortalezca su cobertura de la violencia contra la mujer, trascendiendo la lógica de la inmediatez, propia de la noticia actual, mediante una mayor apuesta por el tipo de noticia atemporal, la cual no depende de la urgencia del hecho y permite desarrollar la información con mayor profundidad, contexto y análisis. Este enfoque posibilitaría abordar la violencia contra la mujer no solo como acontecimientos coyunturales de carácter policial o judicial, sino como un problema estructural, incorporando temas de prevención, políticas públicas y equidad de género. Asimismo, resulta fundamental que el medio impulse métodos de reporte alternativos a los conductos institucionales, que faciliten la inclusión de voces diversas del hecho noticioso; lo que contribuiría a cumplir de manera más completa con la función notarial, evitar el riesgo de parcialidad y ofrecer una cobertura más equilibrada y plural. Finalmente, se recomienda diversificar las estructuras narrativas empleadas como la cronológica, la mixta y la entrevista, que plantea el VAP a fin de enriquecer el relato periodístico y avanzar hacia una asignación de sentido más amplia.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbadia, J. (2022, septiembre 19). *Resúmenes gráficos frente a infografías: Conozca las diferencias*. Blog Mind the Graph. <https://mindthegraph.com/blog/es/graphical-abstracts-vs-infographics/>
- Abanto, A. y Zegarra, A. (2017). *Tratamiento informativo en los diarios correo y la industria respecto al caso Escuadrón de la muerte* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/3653>

- Abbott, L. (2016). *Representación de la violencia contra la mujer. Estudio de caso de los medios de comunicación de siete países en América Latina y el Caribe*. [Archivo PDF].
- Acosta, M. (2022). *Tratamiento periodístico y estereotipos sobre trastornos mentales en páginas web de los diarios El Comercio y La República, Lima 2022*. [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres]. <https://acortar.link/72tctf>
- Alvarado, C. (2021). *El tratamiento informativo de un caso de feminicidio en un medio de televisión pública desde una propuesta de enfoque de género* [Trabajo de grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://bit.ly/3HkGBEs>
- Aragón, S. (2022). Tratamiento periodístico de la violencia doméstica durante la pandemia del COVID-19 en el Perú. *Socialium*, 6(1), 1-19. <https://bit.ly/41ENwSD>
- Arenas, P. (2022). *XXXVI Aniversario del Diario de Chimbote*. Diario de Chimbote. <https://n9.cl/nh2zm>
- Barrezueta, L. (2018). *Tratamiento de la noticia de la violencia contra la mujer basada en género en los informativos de la televisión (señal abierta) y la radio peruana* [Archivo PDF].
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3^a. ed.) Pearson.
- Bernete, F. (2013). *Análisis de contenido. Conocer lo social: estrategias y técnicas de construcción y análisis de datos*. Fragua. <https://n9.cl/5m9ka>
- Calandria (2021). *Tratamiento informativo de los casos de feminicidios en prensa y TV*. [Archivo PDF]
- Camarero, E., Herrero-Diz, P., & Varona-Aramburu, D. (2022). Desinformación de género en Honduras: medios de comunicación y jóvenes frente a las noticias sobre violencia contra las mujeres. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 28(1), 621-637. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.73263>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2025). *Violencia contra la mujer: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que declararon haber sufrido algún tipo de violencia, 2009–2024*. Observatorio Nacional de Prospectiva y Planeamiento Estratégico. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t11>

- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. (1ª ed.). Editorial San Marcos.
- Carrasco, S. (2013). *Metodología de la investigación científica*. (6ª ed.). Editorial San Marcos.
- Chávez, M. & Solórzano, V. (2011). *Tratamiento periodístico en el Diario de Chimbote con respecto al caso Tamara Soto Caballero en Chimbote en el año 2009* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional.
- Chiclayo, H. (2022). *Tratamiento informativo de la gestión de residuos sólidos en los diarios La Industria, Correo y La República, Chiclayo 2018* [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres]. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/10894>
- Clauso, R. (2010). *¿Cómo se construyen las noticias?* Buenos Aires: Crujía.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Bringing an end to violence against women and girls and femicide or feminicide: Key messages*. <https://www.cepal.org/en/publications/68629-bringing-end-violence-against-women-and-girls-and-femicide-or-feminicide-key>
- Condorhuamán, Y. & Cruz, M. (2020). *Tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres en el Diario Matutino de Cusco-2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio institucional. <https://bit.ly/3NQ89nA>
- Cortés, M. & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la investigación*. Universidad Autónoma del Carmen. <https://bit.ly/416CDIX>
- Diccionario de Inglés de Oxford. (s.f). Infografía. En *Diccionario.com*. <https://www.diccionario.com/browse/infographic>
- Enrique Ordoñez, J. & Lizarralde Díaz, Á. (2020). *Cobertura de la violencia de género contra las mujeres en dos diarios argentinos. Comparación con el caso colombiano*. Dialnet. <https://n9.cl/lxmak>
- Falera, E. & Meoño, L. (2020). *Pautas para el tratamiento informativo en los casos de violencia contra la mujer emitidos en el programa Nunca Más, en los meses de noviembre y diciembre del 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://bit.ly/3mEIXW7>

Farfán, F. (2021). *Características del tratamiento informativo sobre violencia de género en el diario El Popular*. [Tesis de licenciatura, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio institucional. <https://bit.ly/3xJ321J>

³⁰ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (s.f.). *7 de cada 10 agresiones sexuales a niñas, niños y adolescentes son cometidas por un hombre conocido y muy cercano*. <https://www.unicef.org/peru/quitemonoslavenda>

Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Paidós Ibérica.

González Reyna, S. (2005). *Géneros Periodísticos: Periodismo de opinión y discurso*. Trillas.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ª ed.). Mc Graw Hill/ Editores

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). Mc Graw Hill/Interamericana editores.

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education,

⁸ Huerta, P. (24 de agosto de 2023). Indiferencia judicial, menos del 1% de casos de violencia contra la mujer obtienen sentencia. *La República*. <https://data.larepublica.pe/genero/2023/08/25/indiferencia-judicial-menos-del-1-de-casos-de-violencia-contra-la-mujer-obtiene-sentencia-1339656>

¹¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática (s.f.). *El 35,6% de mujeres de entre 15 y 49 años ha sido víctima de violencia familiar en los últimos 12 meses* [Comunicado de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/872462-el-35-6-de-mujeres-de-entre-15-y-49-anos-ha-sido-victima-de-violencia-familiar-en-los-ultimos-12-meses>

De la observación en un periodista. (2015, 28 de mayo). ⁶⁵ *Introducción al periodismo*. <https://introduccionperiodismoblog.wordpress.com/2015/05/28/de-la-observacion-en-un-periodista/>

Juárez, K. (2022). *Feminicidio, su mediatización en la prensa en México*. [Tesis maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. Repositorio institucional. <https://bit.ly/3kDRsCl>

- La República. (2023, 3 de noviembre). *74.413 casos de violencia sexual infantil en 6 años*. <https://larepublica.pe/sociedad/2023/11/03/74413-casos-de-violencia-sexual-infantil-en-6-anos-ministerio-de-la-mujer-unicef-minsa-nancy-tolentino-264384>
- LLYC. (2024). *Desenfocadas: cómo opinar e informar mejor sobre la violencia de género*. RFI Noticias de América. <https://www.rfi.fr/es/programas/noticias-de-am%C3%A9rica/20240308-numerosas-noticias-siguen-justificando-la-violencia-de-g%C3%A9nero-dice-informe-de-llyc>
- Martínez-Fresneda, H. (2004). *Las fuentes en el periodismo informativo*. Barcelona: Ariel.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Grupo Editorial Norma.
- Medina Martínez, N. F. (2014). Las variables complejas en investigaciones pedagógicas. *Revista Apuntes Universitarios*, 5(2), 9 - 18. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5198870.pdf>
- Mejía, M.; Beltrán, C. & Marroquín, V. (2019). Calidad periodística en el tratamiento de la violencia de género contra las mujeres: el caso de Caracol Noticias. *Redalyc*, 17(1), 34-53. <https://n9.cl/vir2e>
- Menéndez, M. (2014). Retos periodísticos ante la violencia de género, el caso de la prensa local en España. *Comunicación y Sociedad*, (22), 53-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5320776>
- Mercado, S. (2010). *El tratamiento periodístico que recibió el referéndum revocatorio en Bolivia: una comparación entre Clarín, La Nación y Página /12*. [Tesis de maestría, Universidad de la Plata]. Repositorio institucional. <https://doi.org/10.35537/10915/1968>
- Ministerio Público. (2023). *Feminicidio en el Perú, 2023*. Oficina del Observatorio de Criminalidad (OFOBCRI). Lima: Ministerio Público. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://portal.mpfm.gob.pe/pedmp/storage/observatorio/2025/03/pdf/2025-03_feminicidio.pdf
- Millán, E. y Zapata, S. (2017). *¿Cómo abordar noticias de violencia contra las mujeres? Guía para periodistas* [Archivo PDF]. <https://hdl.handle.net/20.500.12702/9>

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). Resumen regional Áncash. Programa Nacional Aurora. Periodo: enero-diciembre del 2021. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/resumenes-regionales-2021/>
- Ministerio Público. (2025, 25 de agosto). *Fiscalías Especializadas en Violencia contra las Mujeres lograron 6750 sentencias condenatorias de enero a julio de 2025* [Comunicado de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/1231894-fiscalias-especializadas-en-violencia-contra-las-mujeres-lograron-6750-sentencias-condenatorias-de-enero-a-julio-de-2025>
- Nazakat, Z.(2018). *Periodismo de investigación, portavoz del ciudadano: manual de periodismo de investigación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung
- Nediger, M. (2023, octubre 30). *¿Qué es una infografía? Ejemplos, plantillas y consejos*. Venngage Blog. <https://es.venngage.com/blog/que-es-una-infografia/>
- O'brien, P. (2008). *Todo se sabe: Manual de Periodismo de Investigación*. Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Oficina para la Salud de la Mujer. (24 de octubre de 2024). *Efectos de la violencia contra la mujer*. <https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/effects-violence-against-women#4>
- Olivares, Y. (2019). Representaciones de la violencia contra la mujer en la prensa chilena. *Periodismo, Comunicación y Sociedad* (11), 86-109. <https://n9.cl/tm1io>
- Olivera, G. A. (2025, marzo 17). *Cerca del 40 % de los reos en el Perú cumple prisión preventiva: están en la cárcel sin haber sido sentenciados*. El Comercio. <https://elcomercio.pe/ccdata/cerca-del-40-de-los-reos-en-el-peru-cumple-prision-preventiva-estan-en-la-carcel-sin-haber-sido-sentenciados-hacinamiento-sistema-penitenciario-peru-ccdata-noticia/>
- Organización Mundial de la Salud (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. <https://acortar.link/HnHObi>
- ¹ Organización Mundial de la Salud (9 de marzo de 2021a). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. <https://n9.cl/i92f>

¹⁸ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2020). *La dinámica de la urbanización de África 2020: Áfricapolis, mapeando una nueva geografía urbana*. Estudios de África occidental, Editorial OECD, <https://doi.org/10.1787/b6becb81-en>

ONU Mujeres Colombia (s.f). *Feminicidio*. <https://n9.cl/t2ctq>

ONU Mujeres (2021b) *Asesinatos de mujeres y niñas por razones de género (femicidio/feminicidio)*. <https://acortar.link/w0yC5R>

ONU Mujeres (s.f.). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. <https://n9.cl/eleb>

ONU Mujeres, Cainfo y Universidad Católica del Uruguay (2023). Guía para la cobertura periodística de femicidios y violencia basada en género. <https://acortar.link/C8du6r>

Pellegrini, S. y Mujica, C. (2006). Valor Agregado Periodístico (VAP): la calidad periodística como un factor productivo en un entorno medial complejo. *Palabra Clave* 9(1), 14-15.

Pellegrini, S., Puente, S., Porath, W., Mujica, C. & Grassau, D. (2011.) *Valor Agregado Periodístico: la apuesta por la calidad de las noticias*. <https://acortar.link/LWPNyH>

Pimienta, J. & De la Orden Hoz, A. (2017). *Metodología de la investigación*. (3ª ed.). Pearson.

Piñero, G. & Bonachera, T. (2022). La noticia sobre violencia contra la mujer en la prensa española y alemana: Estudio comparativo de patrones discursivos. *Revista Signos*, 55(108), 136-172. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342022000100136>.

Prada, O.; Eslava, R.; Chacón, E. & Gonzalez, H. (2018). Gestión Editorial: Tratamiento de la información periodística. *Spienza Organizacional* 6(11), 200-219. <https://n9.cl/5fd7e>

Prieto, C. & Navarro, L. (2021). Coberturas y frames periodísticos de la violencia hacia la mujer en el Perú en los diarios El Comercio, La República y Correo. *Revista de Investigación Valdizana*, 15(4), 231–237. <https://bit.ly/39pqTva>

Pousadela, I. (10 de noviembre de 2015). NiUnaMenos: *La violencia contra las mujeres en la agenda progresista latinoamericana*. Sinpermiso. <https://www.sinpermiso.info/textos/niunamenos-la-violencia-contra-las-mujeres-en-la-agenda-progresista-latinoamericana>

- Quiroz, Y. (2019). Estudio sobre el tratamiento periodístico de las notas policiales de los diarios populares: Trome y El Popular. Enero-febrero 2019. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/5858>
- Ramos Ruiz, Álvaro (2022). El sesgo informativo y la prosodia semántica en el discurso mediático del coronavirus en la cobertura digital de El País. *Revista Estudios del Discurso Digital (REDD)*, (5), 22-42. <https://doi.org/10.24197/redd.5.2022.22-42>
- Reyes, V. (2019). *Análisis del tratamiento informativo de los casos sobre violencia contra la mujer en el noticiero televisivo "90 Central" de Latina, marzo - abril 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3NNljBG>
- Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la investigación. La creatividad, el rigor del estudio y la integridad son factores que transforman al estudiante en un profesionalista de éxito*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. <https://bit.ly/3Z7ZHoZ>
- Romero, W. y Mego A (2006). *La Entrevista* [Archivo PDF] <https://acortar.link/HFFvcQ>
- Toledo, P. y Lagos, C. (s.f). *Medios de comunicación y homicidios de mujeres por razones de género: apuntes sobre los casos de Europa y América latina* [Archivo PDF]. https://eu.boell.org/sites/default/files/uploads/2014/07/femicidio_mc_ptoledo_clagos_es.pdf
- Vásquez, A. (2022, marzo 13). *El sesgo y las noticias*. Etcétera. <https://etcetera.com.mx/opinion/el-sesgo-y-las-noticias/>
- Valderrama, D. (5 de noviembre del 2021). *Tipos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar*. Pasión por el Derecho. <https://lpderecho.pe/tipos-violencia-mujer-integrantes-grupo-familiar/>
- Vera, K. (s.f). *La violencia de género en línea de mujeres y niñas. Guía de conceptos básicos, herramientas de seguridad digital y estrategias de respuesta* [Archivo PDF] <https://acortar.link/JK1Gxa>
- World Health Organization (2024). *Violence against women prevalence estimates, 2023*. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240116962>

ANEXOS
Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	VARIABLE	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cómo es el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo de 2022?	Describir el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022	Tratamiento periodístico	a. Proceso de selección de la noticia. b. Proceso de selección de la noticia.	- Tipo de investigación según el propósito: básica - Tipo de investigación según el nivel: descriptiva - Diseño: no experimental - Enfoque: cuantitativo - Población: El total de ejemplares del Diario de Chimbote publicados entre enero y mayo de 2022. Total de ejemplares: 128. - Muestra: Total de notas periodísticas relacionadas a violencia contra la mujer, publicadas en el Diario de Chimbote entre enero y mayo de 2022. La cantidad exacta es 94 notas. - Técnica: Análisis de contenido - Instrumento: Ficha de análisis de contenido (Ficha VAP-UC)
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
¿Cómo es el proceso de selección de la noticia en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022?	Describir el proceso de selección de la noticia en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022.			
¿Cómo es el proceso de creación de la noticia en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022?	Describir el proceso de creación de la noticia en el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer en el Diario de Chimbote de enero a mayo del 2022.			

Anexo 2: **FICHA VAP-UC**

P1. Nombre del fichador:											
P2. Código correlativo:											
P3. Cantidad unidades noticias:											
P4. Fecha (dd/mm/aa)											
P5. Nombre del medio:											
P5.1. Titular:											
P6. Ubicación de la noticia en la portada:											
0) No está en portada											
1) Mención en portada											
2) Titular de portada											
3) Titular principal de la portada											
P6.1. N.º página de comienzo:											
P7. Ubicación de la noticia en la página:											
1) Parte inferior											
2) Centro											
3) Parte superior											
P8. Extensión de la noticia en cm2:											
SELECTIVIDAD											
P9. Tipo de noticia:											
Actual 2) Atemporal											
P10. Origen de la información											
<table border="1"> <tr> <td>1) Iniciativa del medio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2) Reproducción</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3) De la fuente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4) Indefinida</td> <td></td> </tr> </table>				1) Iniciativa del medio		2) Reproducción		3) De la fuente		4) Indefinida	
1) Iniciativa del medio											
2) Reproducción											
3) De la fuente											
4) Indefinida											
11. Relevancia de la noticia											
11.1 Estatus de los implicados:											
1) Bajo 2) Medio bajo 3) Medio alto 4) Alto											
11.2. Número de implicados:											
1) Bajo 2) Medio bajo 3) Medio alto 4) Alto											
11.3. Cercanía geográfica:											
1) En Chimbote											
2) En Nuevo Chimbote											
3) Otros distritos de la región Áncash											
4) En otras ciudades del país											
11.4. Rareza											
1) Muy habitual											
2) Habitual											
3) Inusual											
4) Muy inusual											

11.5 Factor humano
1) Bajo 2) Medio Bajo 3) Medio Alto 4) Alto

P12. Relevancia por consecuencia

1) Persona individual o grupo muy pequeño			
2) Regional			
3) Nacional			
4) Multinacional			

P13. Relevancia por consecuencia temporal

1) Mínima			
2) Transitoria			
3) Prolongada			
4) Permanente			

EQUIDAD

P.14 Pauta informativa

Temas	Principal	secundario
1) Femicidio / Intento de feminicidio		
2) Violencia física		
3) Violencia sexual/ violación, tocamientos, trata con fines explotación sexual		
4) Sanciones/sentencias		
5) Atentado contra derechos humanos de la mujer		
6) Violencia psicológica		
7) Políticas Públicas		
8) Policial		
9) Otros		

P15. Identificación del problema/protagonista
a) Sí, personificado b) Sí, no personificado c) No

P15.1. Identificación de obstáculos/antagonista
a) Sí, personificado b) Sí, no personificado c) No

P. 15.2 Protagonista/problema
.....

P. 15.3. Antagonista/problema
.....

ACCESO

Tipo de fuente y aporte	N.º Total	N.º Sí aporta
P16. Número de fuentes documentales		
P17. Número de medios citados		
P18. Número de fuentes indefinidas		
P19. Número de fuentes personales		
P19.1 Gubernamental protagonista		
P19.2 Gubernamental antagonista		
P19.3 Gubernamental neutra		
P19.4. Oficial pública protagonista		
P19.5. Oficial pública antagonista		
P19.6. Oficial pública neutra		

P19.7. Oficial privada protagonista			
P19.8. Oficial privada antagonista			
P19.9. Oficial privada neutra			
P19.10. Experto protagonista			
P19.11. Experto antagonista			
P19.12. Experto neutro			
P19.13. Testimonial protagonista			
P19.14. Testimonial antagonista			
P19.15. Testimonial neutra			
P19.16. No identificada protagonista			
P19.17. No identificada antagonista			
P19.18. No identificada neutra			

ESTILO

P20. Estructura de la noticia

1) Pirámide invertida	
2) Cronológica	
3) Mixta	
4) Entrevista	

P21. Nivel narrativo

3	
1) Transcripción	
2) Procesamiento	

P22. Número de adjetivos valorativos

--	--	--	--

P23. Número de verbos de atribución

--	--	--	--

P24. Aporte gráfico

P24.1. Fotografía
Medio 2) Medio Bajo 3) Medio alto 4) Alto 0) No hay

P24.2. Infografía
1) Medio 2) Medio Bajo 3) Medio alto 4) Alto 0) No hay

P24.3 Gráfico
Medio 2) Medio Bajo 3) Medio alto 4) Alto 0) No hay

CONTENIDO

P25. Número total de datos comprobables

--	--

P26. Número total de datos comprobables-antecedentes

--	--

P27. Número total de datos comprobables-consecuencias

--	--

P28. Número total de datos comprobables-hecho en sí

--	--

P29. Observación periodística
Tiene b) No tiene c) No corresponde

P30. Alcance (tratamiento)
1) Multinacional
2) Nacional
3) Regional
4) Para la ciudad del medio

P31. Comprensibilidad
1) No se comprende

2) No en su mayoría	
3) Sí en su mayoría	
4) Sí totalmente	
ÉNFASIS	
P32. Base narrativa por unidad	
1) Opinión	
2) Especulativo	
3) Fáctico	
P33. Enfoque	
1) Costo/beneficio económico	
2) Interés humano	
3) Conflicto	
4) Asignación de responsabilidades	
5) Descriptivo informativo	
P34. Presencia de puntos de vista	
1) Solo un punto de vista	
2) Un punto de vista con referencia a otra versión	
3) Mezcla de puntos de vista	
P35. Tiene sesgo	
1) Sí	
2) No	

INFORME CINTHYA Y LADY

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

2%

2

Rebeca Uris Sánchez, Rocío Zamora Medina, Inmaculada Martínez Martínez. "specific frames of gender violence in Spain", VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review / Revista Internacional de Cultura Visual, 2022

Publicación

2%

3

periodismo.userena.cl

Fuente de Internet

2%

4

repositorio.tec.mx

Fuente de Internet

1%

5

centrodeinvestigacionescic.com.co

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.uns.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

7

pt.scribd.com

Fuente de Internet

<1%

8

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

9

ddd.uab.cat

Fuente de Internet

<1%

10

Submitted to Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Chimbot

Trabajo del estudiante

<1%

11

Submitted to Desarrollo Educativo S.A. Instituto Toulouse Lautrec

Trabajo del estudiante

<1%

12

teleoleo.com

Fuente de Internet

<1%

13

www.portalverde.com.bo

Fuente de Internet

<1 %

14 observatorio.regionamazonas.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

15 uvadoc.uva.es

Fuente de Internet

<1 %

16 idus.us.es

Fuente de Internet

<1 %

17 Submitted to Universidad Andina Nestor
Caceres Velasquez

Trabajo del estudiante

<1 %

18 camjol.info

Fuente de Internet

<1 %

19 Lidia de La Torre, María Teresa Téramo.
"Medición de la calidad periodística: la
información y su público", Doxa
Comunicación. Revista interdisciplinar de
estudios de comunicación y ciencias sociales,
2005

Publicación

<1 %

20 Submitted to Universidad Cooperativa de
Colombia

Trabajo del estudiante

<1 %

21 notiweb.co

Fuente de Internet

<1 %

22 ojs.correspondenciasy analisis.com

Fuente de Internet

<1 %

23 Submitted to Universidad Europea de Madrid

Trabajo del estudiante

<1 %

24 Submitted to POSGRADO

Trabajo del estudiante

<1 %

25 repositorioacademico.upc.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

26 igualdad.jalisco.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

27 www.dissoc.org

Fuente de Internet

<1 %

28	Submitted to National University College - Online Trabajo del estudiante	<1 %
29	documentop.com Fuente de Internet	<1 %
30	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	<1 %
31	centropatria.pe Fuente de Internet	<1 %
32	www.tesisenred.net Fuente de Internet	<1 %
33	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	<1 %
34	publications.iadb.org Fuente de Internet	<1 %
35	fundacionperiodismo.org Fuente de Internet	<1 %
36	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
37	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
38	Submitted to ITESM: Instituto Tecnologico y de Estudios Superiores de Monterrey Trabajo del estudiante	<1 %
39	Submitted to Universidad Jaime Bausate y Meza Trabajo del estudiante	<1 %
40	apper-solaire.org Fuente de Internet	<1 %
41	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
42	Submitted to Universidad Nacional del Santa Trabajo del estudiante	<1 %
43	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

44	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
45	repositorio.uia.ac.cr:8080 Fuente de Internet	<1 %
46	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
47	repositorio.upp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
48	www.derechoshumanosbolivia.org Fuente de Internet	<1 %
49	www.observatoriodemedios.pe Fuente de Internet	<1 %
50	kerwa.ucr.ac.cr Fuente de Internet	<1 %
51	repositorio.ujcm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
52	www.ohchr.org Fuente de Internet	<1 %
53	rehip.unr.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
54	spanish.arabpsychology.com Fuente de Internet	<1 %
55	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
56	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
57	lpderecho.pe Fuente de Internet	<1 %
58	repositorio.bausate.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
59	repositorioinstitucional.ceu.es Fuente de Internet	<1 %
60	revistas.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

61	Fuente de Internet	<1 %
62	www.razonypalabra.org.mx Fuente de Internet	<1 %
63	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
64	Camila Salomé Villacrés Rosero. "Calidad periodística en casos de crisis: cobertura de la emergencia sanitaria por covid-19 en 4 medios nativos digitales ecuatorianos", #PerDebate, 2020 Publicación	<1 %
65	Submitted to Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Trabajo del estudiante	<1 %
66	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
67	repositorio.ucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
68	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
69	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
70	xdoc.mx Fuente de Internet	<1 %
71	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	<1 %
72	apirepositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
73	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
74	riujap.ujap.edu.ve Fuente de Internet	<1 %
75	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 15 words
Excluir bibliografía	Activo		